EL LITORAL

Año XXIX — No. 8433 | SANTA FE, viernes 9 de agosto de 1946 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651|59 - Teléf. 10271

LA CONFERENCIA RATIFICO HOY LAS REGLAS DE PROCEDIMIENTOS

Rechazó la enmienda rusa sobre mayoría de los dos tercios

PARIS, 9 (UP). — A las 10 reanudó sus deliberaciones la sesión plenaria de la conferencia de la paz, retomando así inmediatamente el hilo del debate sobre el reglamento de votaciones por mayoría y dos tercios.

Poco se había avanzado en la discusión cuando sobrevino el primer choque entre rusos y británicos, al acusar el delegado ucraniano Dimitri Manuilsky a su colega inglés A. V. Alexander, de pretender imponer sus dictados a la conferencia. El Sr. Manuilsky fué el primer orador de la sesión matutina y en su exposición declaró que "la actitud tomada por el primer delegado del Reino Unido es muy peligrosa", añadiendo: "El método de su discusión no está de acuerdo con los puntos de vista de la mayoría".

Ratificación del sistema de mayoría

PARIS, 9 (UP). — La conferencia de la paz ratificó por 16 votos contra cinco el sistema de la mayoría para las votaciones, aprobado por la comisión de procedimientos.

Las reglas de procedimientos

PARIS, 9 (UP). — La conferencia de la paz ratificó las reglas de procedimientos adoptadas por la comisión respectiva por 15 votos contra cuatro y dos abstenciones.

Por 15 votos contra 6 rechazóse la enmienda rusa

PARIS, 9 (UP). — La conferencia de la paz en su sesión plenaria de esta mañana rechazó por 15 votos contra seis la enmienda soviética para establecer la regla de la mayoría de dos tercios únicamente en las votaciones.

Fué rechazada la enmienda soviética

PARIS, 9 (UP). — La demanda formulada por Rusia para que la conferencia de la paz revocara las resoluciones de su comisión de procedimientos con respecto al sistema de la mayoría a aplicarse a las votaciones para las recomendaciones, fué rechazada en la sesión plenaria de esta mañana por 15 votos contra seis.

El presidente temporario, Sr. Bidault, dió por finalizado el debate una vez que terminó su discurso el representante ruso Sr. Kiselev, quien siguió en el uso de la palabra al secretario de Estado norteamericano, Sr. Byrnes, e inmediatamente llamó a votación [illegible]

PARIS, 9. (UP). — El secretario de Estado norteamericano, señor Byrnes, refutó hoy públicamente la acusación soviética de que las naciones que buscan el derecho de expresar libremente sus puntos de vista en la conferencia de la paz, están fomentando una tercera guerra mundial.

Byrnes atacó la alegación soviética de que las naciones que fueron invadidas y ocupadas por las fuerzas del Eje, deben tener mayor voz en la estructuración de la paz que los demás países. "Creo —dijo— que estas naciones que enviaron sus hijos a ultramar para luchar contra el enemigo común deben tener derecho a participar en la estructuración de la paz" y objetó la acusación de que esas naciones estén tratando de fomentar una tercera guerra mundial.

Atacó las críticas hechas por los soviéticos a Gran Bretaña, la cual —dijo— "durante casi un año entero libró sola la lucha por la libertad". Luego añadió: "No tenemos el propósito de hacer confusiones. No hemos luchado por un mundo libre para dictarle la paz a nuestros aliados o para que ellos nos la dicten a nosotros". Censuró duramente la táctica dilatoria de los rusos, que "han impedido que esta conferencia comience a trabajar".

El de hoy es el segundo choque importante que Byrnes sostiene con Molotov en la conferencia y el secretario de Estado fué muy aplaudido tanto cuando subió a la tribuna como cuando finalizó su exposición. Más adelante Byrnes manifestó: "La repetición de una declaración inexacta jamás la tornará exacta. ¿De dónde provienen estas manifestaciones acerca de un bloque? ¿Con qué derecho aquellos que votan una y otra vez con la Unión Soviética nos acusan de que nunca estamos de acuerdo con la Unión Soviética? ¡Qué manifestaciones desaprensivas y malignas son éstas! No hablaría con franqueza si no dijera que aquellos que más ruidosamente han insistido en la unanimidad aquí, no demuestran el mismo deseo de llegar a la unanimidad".

Byrnes, como sir Alexander, dijo que las naciones concurrentes a la conferencia deben tener la voluntad de llegar a la paz sin tener en cuenta cuál de las mayorías se emplean en los procedimientos de votación. "Para hacer la paz —dijo— debemos inspirarnos en el espíritu de la paz, en la voluntad de la paz y llegar a un entendimiento común. Eso no depende de ninguna regla de procedimiento. ¿Por qué debemos llevar esta lucha entre nosotros? ¿Por qué hemos de negar a las naciones que ganaron la guerra a presentar sus puntos de vista, aunque no obtengan la mayoría de los tercios?".

Recordó luego que había apoyado la enmienda de Yugoslavia, que establece que cualquier vecino de un estado ex-enemigo puede presentar su caso directamente al Consejo de Cancilleres, aunque no obtenga ni simple mayoría. Manifestó que cree que las naciones que enviaron sus hijos a ultramar deben tener el mismo derecho. Byrnes inició su exposición de diez minutos con la declaración siguiente: "Ha pasado más de un año desde que nuestros combatientes trabajaron juntos, lucharon juntos y juntos murieron. Eran amigos y camaradas que lucharon por la causa de la libertad. Nosotros, los conductores de las naciones aliadas, debemos mostrarnos dignos de nuestros hijos e hijas que murieron para que pueda vivir la libertad".

LA ADVERTENCIA DE BYRNES A MOLOTOV

PARIS, 9. (UP). — James F. Byrnes acusó a V. M. Molotov de entregarse a "malignas habladurías", y advirtió a la Unión Soviética que no serán los Estados Unidos quienes hagan todas las concesiones a la conferencia de paz. Afirmó que los países como Estados Unidos y Australia, que enviaron sus hijos a ultramar para combatir al enemigo común, tienen el mismo derecho de participar en la paz que Rusia reclama para los países ocupados e invadidos.

Molotov viene insistiendo en que los países invadidos tienen interés más directo y vital en la concertación de la paz, por lo cual deben tener mayor voz que los otros.

Byrnes censuró la denuncia de Molotov de que otras naciones están forjando la tercera gran guerra y calificó de "habladurías malignas", como se dice más arriba, las continuas referencias de Molotov a Gran Bretaña y a Estados Unidos que, según él, están aunando fuerzas y formando un bloque contra la Unión Soviética.

Finalmente el delegado francés Couve De Murville, hizo un "llamamiento personal" de parte de Francia al canciller soviético, pidiéndole que trate de conformarse al criterio de la mayoría de la conferencia. Dijo que de otro modo, la conferencia no podrá hacer otra cosa que [illegible] las decisiones de la comisión de normas, pese a las demandas rusas.

Byrnes fué el segundo orador en la sesión plenaria de esta mañana. Anoche retiró su pedido de hablar nuevamente para apresurar el debate sobre procedimientos, que lleva ya casi dos semanas, pero esta mañana decidió volver a solicitar la palabra para una contradeclaración.

El representante de Rusia Blanca, Sr. Kiselev, habló después de Byrnes repitiendo los argumentos soviéticos, o sea que algunas naciones en esta conferencia tratan de sembrar discordias y están perjudicando a la paz justa y durable "maniobrando con los votos". Kiselev manifestó que la fórmula de conciliación británica para la votación fué aprobada "a causa de la enorme presión que ejercían Estados Unidos y el Reino Unido".

"La historia —dijo— ha demostrado que los errores cometidos en las conferencias de paz se corrigen con guerras. No estamos aquí para echar la simiente de la próxima guerra". Ayer Molotov había dicho que la decisión de la mayoría era un error que debía corregirse.

G. BIDAULT HA INICIADO LA ROTACION DE PRESIDENTES

PARIS, 9. (UP) — A las 15.30 se inició la sesión plenaria vespertina de la conferencia de la paz.

En sesión plenaria vespertina

PARIS, 9. (UP). — La conferencia de la paz, en su sesión plenaria de esta mañana puso fin a la larga lucha en torno a las normas de procedimientos rechazando la tentativa de Rusia de impedir que fueran escuchadas, por el Consejo de Cancilleres, las recomendaciones que obtuvieran sólo una mayoría simple y ratificó asimismo las demás reglas aprobadas por la comisión de procedimientos.

La conferencia por 15 votos contra 6 rechazó la enmienda presentada por Rusia para que se volviera al procedimiento sugerido por los cuatro grandes para las votaciones, es decir, que sólo llegaran al Consejo de Cancilleres las recomendaciones aprobadas por una mayoría de dos tercios de los votos.

A continuación la sesión plenaria aprobó párrafo por párrafo las normas de procedimientos adoptadas por la comisión respectiva hace dos días. Como resultado de la votación efectuada hoy la conferencia formulará dos categorías de recomendaciones al Consejo de Cancilleres de los cuatro grandes: las aprobadas por mayoría simple y las aprobadas por la mayoría de dos tercios.

Los soviéticos trataron desesperadamente de impedir la aprobación de cualquier clase de recomendaciones, excepto aquellas que tuvieran dos tercios de votos. La distribución de los votos fué la misma que la comisión de procedimientos y los soviéticos obtuvieron su máximo de votos. Cuando se llegó al párrafo que contenía la propuesta de transacción para la mayoría, Yugoeslavia se confundió y votaba en favor de ella, lo cual causó risas entre los delegados.

El presidente provisional señor Bidault anunció el resultado como de 16 votos contra 5, pero es probable que oficialmente sea modificado para que quede como normalmente por 15 a 6, vale decir que el voto de Yugoeslavia quedaría incluido entre los negativos.

En la votación final sobre las reglas de procedimientos en general [illegible]

[illegible] unanimidad y la cohesión de esta conferencia".

Críticas de Vishinsky

PARIS, 9 (UP). — En su sesión plenaria vespertina la conferencia de la paz confirmó la recomendación de la comisión de procedimientos de que todas las sesiones, inclusive las de las diversas comisiones, estén abiertas a la prensa. El señor Bidault que ha actuado hasta ahora como presidente temporario de la conferencia trató de cederle el sitial al señor Byrnes, para que éste comenzara su turno de tres días como presidente permanente, de acuerdo con lo que establecen las reglas de procedimientos. Bidault consideraba que había llegado el turno de Byrnes para actuar como presidente, pero el secretario de Estado norteamericano sostuvo que su colega francés había actuado como presidente temporario y que le correspondía que ahora ejerciera su turno de tres días como presidente permanente.

La moción del señor Byrnes fué aprobada y el canciller francés continuó en el sitial de la presidencia, después de lo cual usó de la palabra el delegado soviético señor Vishinsky, quien inició una severa crítica de la organización de la conferencia quejándose de la demora con que se puso en circulación el temario para la sesión de la tarde y también por el hecho que la secretaría no había traducido al ruso la totalidad de los documentos.

Expresó que el ruso es uno de los idiomas oficiales de esta conferencia y debería ser tratado sobre la misma base que los otros [illegible] ¿Por qué se consideran estas cuestiones en el temario y otras no? ¿Quién determinó el orden que deben seguir?".

A continuación se quejó de no haber recibido todavía una copia del temario para la tarde traducido al ruso y señaló que ese idioma es uno de aquellos con los [illegible]

[illegible] unanimidad a tratar los tres primeros puntos del temario que eran resoluciones de la comisión de normas. Además pidió a Bidault que pasase esas cuestiones a la comisión antes de tratar la cuestión que planteaba Vishinsky.

Italia expondrá mañana su caso

PARIS, 9 (UP). — La conferencia [illegible]

Seria abundante la cosecha este año en Francia

PARIS, 9 (UP). — La Francia hambrienta se regocija ante las promisorias perspectivas de una abundante cosecha para este año, pero según dicen los funcionarios del Ministerio de Alimentación, los problemas del abastecimiento aun están sin solución y lo estarán por mucho tiempo.

Las abundantes lluvias de primavera seguidas por algunos de los días más cálidos que se han registrado en los últimos años, han hecho mucho para que Francia obtenga su mejor cosecha desde 1942. Los expertos predicen un total de 8 millones de toneladas métricas, siendo que el promedio de preguerra era de 8 millones de toneladas métricas. Se estima que sólo 4.500.000 podrán aprovecharse para el consumo humano y puesto que para ese consumo son necesarias 5.400.000 toneladas, Francia tendrá que importar todavía, entre otras cosas 800.000 toneladas de trigo de los Estados Unidos, Canadá y Rusia.

La última cosecha normal de Francia, fué la recogida en 1942 cuando se sembraron 5.415.000 hectáreas de trigo. En 1943, la siembra se había reducido a 4.[illegible] hectáreas. El año pasado, como resultado de la lucha en suelo francés, fueron sembradas sólo 3.[illegible] hectáreas y la situación desastrosa del transporte en general junto con la escasez de braceros, maquinaria agrícola y fertilizantes, hicieron que la cosecha de 1945 fuera una de las peores de las que se registran.

Este año, el área sembrada aumentó de nuevo hasta las 4.[illegible] hectáreas, pero los funcionarios de la alimentación aseguran que aún existe una fuerte escasez de potasio, nitrógeno y fósforo para fertilizar la tierra. Se estima producirse sólo puede obtenerse una cantidad equivalente a la mitad de los abastecimientos de pre-guerra.

Los funcionarios han anunciado asimismo que no se eliminará el racionamiento de pan por el momento.

La falta de trabajadores y de fertilizantes, han afectado también a la producción de vinos en Francia. Hay que tener en cuenta que el vino es la bebida diaria y normal de los franceses, por lo tanto, su escasez es muy sentida por toda la población. [illegible] trabajadores y las personas de la clase media. En los vinos de alta calidad y mayor precio, la escasez [illegible] los vinos de alta calidad cuestan [illegible]

[illegible] para la carne. Dicen que los ganaderos no quieren vender sus animales a los precios máximos legales. En vez de vender su ganado, matan las reses y se comen su carne ellos mismos, o la venden o cambian por ropas, zapatos u otros artículos escasos. También se han dado muchos casos de que la venden a precios exorbitantes a los agentes del mercado negro.

EL VIRREY WAVELL HIZO UNA PROPUESTA AL P. DEL CONGRESO

NUEVA DELHI, 9 (UP). — En esferas fidedignas se dijo hoy que el virrey de la India, lord Wavell, ha enviado una oferta al Partido del Congreso para formar un gobierno central de coalición.

Se tiene entendido que la propuesta constituye un substituto de los planes anteriores para el gobierno interino. En las esferas informantes se dice que la integración del gabinete sería dejada en manos del Partido del Congreso que determinaría el número de integrantes que serían tomados de cada uno de los diversos grupos [illegible]

El virrey anuló los planes anteriores porque la Liga Musulmana se había negado a designar candidatos para participar en el gobierno central.

"Trud" refiérese a las elecciones en los EE. UU.

MOSCU, 9 (UP). — El diario "Trud" de las organizaciones sindicales rusas declara que para las elecciones de los Estados Unidos la reacción prepara vigorosamente en favor de una expansión capitalista "sin precedentes, tanto en el país como en el exterior".

Declaró que la "próxima campaña electoral promete ser sumamente tensa. Las masas trabajadoras de los Estados Unidos, sobre todo las secciones progresistas, se [illegible]

No se repitieron los fenómenos sísmicos en la región del Caribe

[illegible]

Hubo pánico en Santo Domingo

[illegible]

Prosiguió hoy su alegato el Cnel. Sievers

NUREMBERG, 9. (UP). — El coronel de las S.S., Wolfram Sievers, acusado de organizar macabras experiencias con los reclusos de Dachau, interrumpió sus horripilantes declaraciones manifestando al tribunal que quería hacer una confesión.

Explicó entonces que "había sido en realidad un miembro de la resistencia y que participó del atentado de julio de 1944 contra Hitler". Después agregó: "No bien supe de la crueldad de estos procedimientos protesté ante Hitler. El me dijo que él asumía toda la responsabilidad y que esas experiencias siempre se habían hecho en la historia de la medicina y eran importantes para la humanidad".

El fiscal británico Elwyn Jones lo detuvo diciendo que no estaba confesando nada sino eludiendo los hechos. "En los momentos en que Ud. estaba dirigiendo la resistencia, lo que hacía en realidad era continuar los experimentos". Luego presentó documentos que demostraban que Sievers estaba ordenando en aquel entonces que se apresurase la recolección de los reclusos del campo para los experimentos.

La exhibición de "El Gran Dictador"

BERLIN, 9. (UP). — "El Gran Dictador", la sátira de Adolfo Hitler hecha por Carlitos Chaplin, se exhibirá en esta ciudad para comprobar la reacción de los alemanes, [illegible]

Medidas a adoptarse en la zona norteamericana

FRANCFORT, 9. (UP). — [illegible]

VIRTUAL BLOQUEO AERONAVAL INGLES CONTRA PALESTINA

JERUSALEN, 9 (UP). — Unidades armadas y aviones navales y militares realizan exploraciones en aguas orientales del Mediterráneo, en un esfuerzo por impedir que nuevos buques con cargamentos de judíos lleguen hasta la costa de Palestina.

Este virtual bloqueo naval se orienta hacia los puertos de Europa oriental controlados por los rusos, pues se cree que de allí salieron varias naves con semitas que tratan de penetrar clandestinamente en Palestina.

En algunas fuentes se dijo que unos 10.000 judíos, sin permiso alguno, se encuentran ya en aguas de Palestina. Se cree que, por lo menos, un buque fué desviado hacia la isla de Chipre por la fuerza naval inglesa.

La situación en Jerusalén

JERUSALEN, 9 (UP) — La oficina británica en Jerusalén será trasladada a la zona británica de la ciudad santa, que anteriormente era el barrio comercial y que ahora se asemeja a una fortaleza con barricadas y otras defensas, según fué anunciado hoy.

Muchos departamentos del gobierno han hecho llegar a sus empleados judíos la notificación de despido después del atentado contra el hotel King David y la [illegible]

[illegible] Las protestas británicas se han renovado en vista de que los rusos no toman medidas para impedir la salida de judíos de esos puertos, especialmente el de Constanza.

Declaración de un ex senador norteamericano

HAIFA, 9 (UP). — El ex senador norteamericano Sr. Guy Gillette, después de visitar cinco buques de refugiados que se hallan en el puerto local con unos 1.500 inmigrantes clandestinos judíos a bordo, describió a las citadas naves como "buques de esclavos", añadiendo que el cierre de las puertas de Palestina a los refugiados constituye "el crimen de la [illegible]".

"Los buques de esclavos africanos, acerca de los cuales leí cuando era niño —dijo— eran algo que no creí que pudiera ver repetido en el siglo XX. Ninguna situación de la política internacional justificaría que seres humanos experimentaran sufrimientos como los que están padeciendo estas personas, según mi modo de ver".

La gestión ante Italia

LONDRES, 9 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que el gobierno [illegible]

Las peticiones ante Palestina

LONDRES, 9 (UP). — [illegible]

Comparecerán para juicio en Chipre

LIMASOL (Chipre) 9 (UP). — [illegible]

Entrevistas británicas a otras naciones

LONDRES, 9 (UP). — [illegible]

La emigración judía a Palestina

LONDRES, 9 (UP). — [illegible]

Las próximas sesiones de la asamblea general de la UN en Nueva York

NUEVA YORK, 9 (UP). — [illegible]

EL GOBIERNO BRITANICO Y LA RADICACION DE JUDIOS

LONDRES, 9. (ONA). — Las palabras no son lo bastante vigorosas como para condenar la horrible explosión ocurrida días pasados en Jerusalén. Los terroristas que la prepararon están obviamente más allá de la etapa en que la razón controla la conducta.

Evidentemente se trata de gente incapaz de ver, no sólo porque ponen un arma importante en manos del gobierno sino el que creen ejercitan coerción con esos métodos, sino también porque colocan en gran desventaja psicológica la causa que declaran defender tan anhelosamente.

Lo que hacen es peor que un crimen, es una estupidez. Pero sin embargo, es urgente que tanto el gobierno británico como el estadounidense, se aboquen al estudio de este crítico asunto. Me alegra por esa razón, que el primer ministro Attlee haya puesto de relieve que esta monstruosa locura no interferiría en la tarea vital de encontrar un acuerdo justo. No busco excusar, ni por un momento, lo hecho por la Irgun. Pero creo que es esencial tener en cuenta la atmósfera que ha conducido al terrorismo. Debemos recordar que después de doce meses de la victoria, el "Libro Blanco" que todos los miembros del gobierno de Attlee han condenado, aun está en vigor en Palestina para todos los propósitos prácticos.

Debemos recordar que, especialmente en Polonia, los excesos antisemitas son cosa de todos los días y que en el reciente "pogrom" de Kielce, con lo que virtualmente fué una defensa del cardenal arzobispo Hlond, murieron y fueron heridos más judíos que en todos los desórdenes de Palestina hasta la explosión del hotel King David.

Debemos recordar, también, que pese a la presión del gobierno sobre la comisión anglo-norteamericana, para una rápida decisión en sus informes —especialmente sobre el destino de los judíos desplazados en las zonas europeas—, las discusiones prosiguen sin resultado visible.

Ningún país ha tomado medidas para abrir sus puertas a estas víctimas. Su promesa es coincidente con la política de largo plazo para el apaciguamiento de los árabes, que no sólo les abrió el apetito para demandas ulteriores, sino que ha vuelto la posición de las comunidades judías en el Irak y Tripolitania aun más azarosa de lo que era antes. Creo que es justo decir francamente, que desde la victoria del Partido Laborista en julio de 1945, los ministros que al principio se mostraban alentadores y amistosos hacia el Hogar Nacional Judío, se han llamado a silencio, y cualesquiera hayan sido las intenciones de los hombres que hablaron, pocas de sus declaraciones se han distinguido por la generosidad o la piedad.

Hace meses que se sabía muy bien en Palestina, que el mayor deseo de la Administración Británica era desarmar a los judíos. La reciente operación en gran escala ha sido la culminación de una larga campaña, en la que la fuerza de un gran Imperio ha caído sobre una pequeña comunidad, la mayoría de cuyos miembros no tienen otro deseo que vivir apaciblemente junto con los árabes. Hay demasiadas evidencias de la falta de habilidad de la administración de Palestina para considerar y tratar como a otra cosa que "nativos" a gente inteligente y civilizada, cuya falta principal a los ojos de los funcionarios de Jerusalén, es el rechazo para aceptar órdenes, cuyo resultado juzgan completamente contrario a ese mandato que es la única base sobre la cual, tiene el gobierno británico derecho a estar en Palestina.

Yo apoyo y estoy orgulloso de hacerlo, el gobierno de Attlee. Creo que ha hecho algunas grandes cosas. Pero me veo obligado a decir que ha manejado el problema de Palestina, sin generosidad y sin imaginación. "Bis dat qui cito dat" (Da doble quien dá rápido) es el principio que debía haber dirigido su política. En cambio, ha habido demoras y evasión, y frases como "los judíos deben conservar su lugar en la cola", que son imperdonables e inolvidables.

El pueblo judío, es pequeño. Quizás no pueda pedir al gobierno laborista que considere sus sufrimientos, con la misma preocupación con que sus miembros, después de la última guerra, estaban preparados para considerar los sufrimientos de Irlanda. Pero si el gobierno demostrara esa preocupación ahora, el efecto moral sería muy grande. Debe pues, demostrarse que la persuasión y no la guerra, es el camino de la humanidad civilizada.

Harold J. Laski

POSIBLE ACCION DE G. BRETAÑA EN IRAN

NUEVA YORK, 9 (UP). — [illegible]

Han destituido a cuatro funcionarios austríacos

VIENA, 9 (UP). — [illegible]

A las relaciones de su país con la Argentina se refirió Eisenhower

RIO DE JANEIRO, 9. (UP) — El general Eisenhower en rueda de periodistas expresó indirectamente la creencia de que las dificultades de Estados Unidos y la Argentina se resolverán, diciendo: "Yo creo que en todo el continente americano se han producido resentimientos a causa de los varios problemas a considerarse, y que al final encontraremos pocas dificultades para arreglar nuestras minucias. Estamos progresando constantemente".

Existe la posibilidad de que el general Eisenhower haya sido invitado a visitar la Argentina, pues declaró a los periodistas brasileños y extranjeros en la embajada de Estados Unidos, que había sido efectivamente invitado a pasar a otros países sudamericanos, pero que no podía hacerlo por falta de tiempo. No reveló cuáles son los países que le hicieron llegar esa invitación.

En el transcurso de la entrevista el general Eisenhower recalcó lo siguiente: "En mi país los soldados no se mezclan en la política. Yo soy un soldado, no un político; y en mi país los soldados no se mezclan ni en la política exterior ni en la interna".

El ilustre visitante partirá de Brasil mañana y visitará Panamá y Méjico antes de regresar a Washington. "El mundo no puede soportar otra guerra —siguió diciendo el general Eisenhower— pero ha de dar la cara a la realidad. Ningún país que valore la libertad y la independencia puede desestimar su seguridad hasta que una organización mundial pueda encargarse de preservar la paz mundial".

Interrogado acerca de si cree inevitable otra guerra, Eisenhower respondió: "No; si el mundo está luchando por obtener la paz no podemos manifestar por adelantado que va a librar otra guerra". Refiriéndose a las fuerzas armadas brasileñas, expresó: "El Brasil tiene un ejército fuerte, inteligente, bien instruido y equipado, de alta moral y hondo sentido del deber hacia el país".

Dijo que en su opinión la decisión más fundamental de la guerra fué la de cruzar el canal de la Mancha en la fecha en que se hizo. "Los resultados mostraron que si hubiéramos esperado, el mal tiempo hubiera deshecho completamente a nuestras fuerzas; si nos hubiéramos adelantado nos habría faltado personal y equipos".

Refiriéndose a la cooperación militar de América dijo ser imperativo que se convierta al continente "en arsenal de la democracia", siendo así de interés para todos los brasileños contar con un ejército fuerte, entrenado y bien equipado. Recapitulando las campañas finales de la guerra, manifestó que su mayor emoción fué en los momentos en que se ejecutaba la primera ofensiva de desembarco en el norte africano, ya que había mayor suma de factores desconocidos que en otras campañas decisivas. Expresó que sintió la sensación de la victoria cuando fué rota la línea Sigfrido y agregó: "Lo demás fué cuestión de tiempo".

En el curso de su cordial conversación, Eisenhower no mencionó específicamente en ninguna ocasión ni a la Argentina ni a Rusia. Señaló que Roosevelt y Churchill fueron los hombres que condujeron la victoria, gracias a la visión y a la rapidez de sus decisiones. Y por fin añadió: "Gran Bretaña y Estados Unidos me concedieron plena libertad de acción para distribuir los comandos aliados, sustituyendo los que no me parecieran buenos, pero felizmente todos eran muy buenos".

Causa alarma el foco de parálisis infantil en los Estados Unidos

WASHINGTON, 9 (UP). — El foco de poliomielitis estallado recientemente en el país, está alcanzando ya una fase epidémica en varios Estados y amenaza con causar nuevas víctimas.

De las zonas más gravemente afectadas se informa que sufren de escasez de enfermeras y de camas en los hospitales; y en Chicago y otras ciudades se han realizado transmisiones radiotelefónicas especiales para exhortar a las enfermeras a presentarse como voluntarias para prestar servicios en cualquier punto del país.

Las autoridades sanitarias de Iowa efectuaron una reunión de emergencia en la ciudad de Des Moines, a fin de movilizar los recursos y planear atención especial de Des Moines, a fin de movilizar los recursos y planear atención especial para las víctimas de la enfermedad. Un grupo de 71 enfermeras de Iowa ha sido enviado ya a Minneápolis, donde la situación se presenta grave. Las autoridades de la Cruz Roja están preparando una nómina de las enfermeras en Los Angeles.

Mientras tanto, ha habido nuevas víctimas de la enfermedad en Minneápolis, Iowa, Nebraska, Colorado, Arizona, Luisiana y Montreal.

En Hungría encabeza la oposición al gobierno el partido de la Libertad

BUDAPEST, 9. (ONA). — De primer ministro en perspectiva, a líder de la oposición parlamentaria, tal es la última fase de la accidentada carrera política del Dr. Dezso Sulyok. Sus cincuenta años de edad, las convicciones de este pequeño hombre testarudo, junto con sus cualidades de buen orador, pueden hacer de él un dirigente más importante de lo que se cree.

Cuando se pidió al Dr. Sulyok y a otros diputados del Partido de los Pequeños Terratenientes que dejaran el partido del primer ministro Ferenc Nagy, se llegó a un "clima" que ya se anticipaba. Fué considerado para primer ministro después que Zoltan Tildy se convirtió en presidente de la república. Se cree que ese rechazo fué inspirado por ciertas fuerzas de los partidos obreros, que sospechaban que su posición estaba muy próxima al centro.

El Dr. Sulyok, abogado y nativo de Papa, ha servido en el Parlamento en varios regímenes, casi siempre en la oposición. Su gravitación en la lucha política se advirtió en 1936, en el gobierno encabezado por el extinto general Julius Goemboes, donde actuó como primer ministro. A los tres meses, sin embargo, el Dr. Sulyok se unió a la oposición y denunció al general Goemboes por orientar su país hacia Alemania. Indicó que el único resultado de esa conducta sería hacer de Hungría vasalla del Reich. En 1937 se unió al Partido de los Pequeños Terratenientes y fué miembro de la entonces ala izquierda del grupo. Actualmente el partido ha cambiado algo, pero sus principios continúan siendo los mismos. En una ocasión dijo, hablando contra las medidas antisemitas en el Parlamento: "Si ahora tratamos a los judíos tan vergonzosamente, también llegará a nosotros la misma retribución algún día".

En 1939 se retiró de la política, volviendo a su ciudad natal para ejercer su profesión. Entonces se opuso enconadamente al mayor Ferenc Szalasi, dirigente del "Arrow Cross" y ex-primer ministro y regente, que fué ahorcado por crímenes de guerra el 12 de marzo de 1946. Ingresó al ejército durante la guerra, sirviendo hasta que fué desmovilizado. Bajo el gobierno de Szalasi, estuvo internado un tiempo. Cuando fué puesto en libertad, se escondió en una bodega cerca del lago Balaton. Después de la liberación, fué elegido alcalde de Papa. Tres meses más tarde fué llamado a Budapest, para convertirse en Presidente de la Corporación Central de Compañías Bancarias. Aún conserva este puesto, mientras ejerce su diputación en el Parlamento.

El Dr. Sulyok indicó a la Overseas News Agency que en el país hay dos clases de reacción: los fascistas, que tratan de volver al poder y los feudalistas, en su mayor parte aristócratas, grandes terratenientes y gente rica que quieren volver a la "vieja" Hungría.

Profesa gran admiración por los ideales del presidente Roosevelt y le agradaría incorporar en un programa para Hungría el "New Deal" del extinto presidente. Para hacer esto, le agradaría formar un nuevo partido, que posiblemente se llamará Partido Húngaro de la Libertad. Han solicitado permiso para formar esa agrupación, y las autoridades rusas lo han concedido. Apoya las relaciones armoniosas con las grandes potencias, especialmente con Rusia, y por la solución de las diferencias entre los Estados Danubianos, sobre principios etnográficos. Urge asimismo el establecimiento de una verdadera democracia en el campo económico, y moderación por parte de los aliados en el asunto de las reparaciones.

Maria Eggar

Construyénse en E. U. gigantescos aviones

NUEVA YORK, 9 (UP). — Un oficial de la aviación declaró que las características experimentales "X.X.X." se cambiarán por las de "B.B.H.—36" para designar el último y mayor bombardero sometido a pruebas. Explicó que el enorme avión que tiene una cola tan gigantesca como una casa de cinco pisos, completó ayer exitosamente su vuelo de eficiencia, superando "todos los cálculos".

Un portavoz del ejército confirmó esa aseveración, añadiendo que se contrató con la Bello Aircraft Corporation la construcción de una flota de esos gigantescos aparatos que pueden realizar el vuelo redondo desde San Francisco a Tokio sin escalas.

Fué aplazado el lanzamiento de la bomba V-2

WHITE SAND (Nueva Méjico), 9 (UP.) — El lanzamiento experimental de la 10a. bomba voladora alemana se hará el próximo jueves. Se expresó que una deficiencia en el mecanismo de las instalaciones obligó a aplazar el lanzamiento que se tenía programado para ayer, con el fin de tratar de mejorar la marca de ascensión de la novena bomba disparada el 30 de julio, la cual alcanzó la altura de 168 kilómetros.

Llegó esta mañana al Uruguay el Sr. Sforza

MONTEVIDEO 9 (UP). — Esta mañana llegó por vía aérea el dirigente democrático italiano, Sr. Sforza. El viajero fué recibido en el aeródromo de Carrasco por personalidades de los círculos oficiales uruguayos, miembros de la legación italiana y numerosos residentes de esa nacionalidad.

BOLIVIA RECLAMA A ASILADOS ACUSADOS DE DELITOS COMUNES

LA PAZ, 9 (UP). — La cancillería envió un memorándum al cuerpo diplomático, que abarca los siguientes puntos:

"1o. Bolivia reitera su adhesión al derecho de asilo y dará estricto cumplimiento a sus compromisos internacionales en esa materia.

2o. Toma nota de la nómina de asilados.

3o. El asilo ampara a los políticos, pero no a los autores, cómplices o encubridores de delitos comunes cuya sanción está prevista por la legislación penal de los países civilizados.

4o. Contra muchos asilados se sustancian procesos por perpetración de nefandos crímenes de carácter común que reclaman las sanciones señaladas por las leyes bolivianas. La opinión mundial ha señalado a esos elementos [illegible] al servicio del totalitarismo y que son consecuentemente enemigos declarados de los fundamentos democráticos de las naciones americanas.

5o. Bolivia gestionará la extradición de los asilados acusados de delitos comunes.

6o. La cancillería cree que los asilados sindicados de delitos comunes deben ser entregados a las autoridades bolivianas, previa gestión de la cancillería cuando no lo efectuasen espontáneamente, no siendo necesario que tales exilados abandonen el país.

7o. Bolivia vería con agrado en nombre de la asistencia recíproca que vincula a las naciones del continente y por tratarse de elementos peligrosos para la estabilidad de la democracia americana, que las misiones diplomáticas faciliten la entrega de esos delincuentes conforme a la resolución de la conferencia de Méjico.

8o. La cancillería cumplirá la obligación de conceder salvoconductos en favor de los asilados políticos, pero se reserva el derecho de no otorgarlos a los comprendidos en delitos comunes.

Autorización otorgada a pescadores japoneses

TOKIO, 9 (UP). — El cuartel general aliado autorizó a los pescadores de ballenas japoneses a operar en diciembre en el océano Antártico. La flota se compondrá de dos buques fábricas, doce de pesca y siete transportes que harán una travesía de 9.000 kilómetros desde diciembre a marzo.

El aceite de ballena se distribuirá entre los países necesitados y la carne se empleará para la alimentación de la población nipona.

Gestión en favor de los presos políticos de Alcalá de Henares

MADRID, 9 (UP). — Una delegación especial de madres, esposas, hermanas y novias de los presos políticos encarcelados en la penitenciaría de Alcalá de Henares, a 30 kilómetros de Madrid, visitó las embajadas de Estados Unidos, Gran Bretaña y otros países para protestar por el duro trato que se da a los mencionados, en aquel establecimiento, después de la evasión de dos políticos que trabajaban en un campo de Alcalá.

Según parece, el lunes o el martes por la mañana, dos presos que estaban entregados a esas faenas se escaparon y siguen prófugos. Llevaban ropas civiles y desde entonces las autoridades de la prisión exigieron que todos los presos políticos de Alcalá vistan el uniforme de la cárcel. Según dicen las mujeres, los reclusos se negaron, por lo cual las autoridades confinaron a un grupo de 60 de ellos en sus celdas, negándoles agua hasta que accedieran a llevar el uniforme a rayas propio de los penados.

La delegación sostiene que las guardias han sido reforzadas dentro de la penitenciaría y fuera de ella, pero que día y noche bajo el aplastante calor es posible oír los gritos de los prisioneros en demanda de agua. No es posible saber por ahora si otros presos, además de los políticos, están comprendidos en la disposición relativa al uso de uniforme de penados. Se calcula que los presos políticos de Alcalá suman unos dos mil.

Un funcionario de la embajada norteamericana hizo una indagación oficial en el Ministerio de Relaciones Exteriores respecto de la situación en Alcalá. Mientras tanto en los círculos de oposición se dice que se están desarrollando en varias ciudades, inclusive en Madrid, una campaña de detenciones contra los elementos opositores al gobierno de todas las tendencias.

Los presos se rehusan a vestir el uniforme

MADRID, 9. (UP) — Consultadas sobre la situación en la penitenciaría de Alcalá de Henares, las autoridades de la prisión dijeron que el gobierno, a fin de frustrar mejor los intentos de evasión decidieron aplicar la antigua ley que obliga a todos los penados a vestir el característico traje a rayas.

Añadió que la medida se ha implantado a todos los presos por delitos comunes y políticos. Un grupo de 250 reclusos se negó a acatar las órdenes, avisando que practicaría la "huelga de hambre". También se rehusan a cumplir los trabajos diarios en la cocina y hacer los lavados, barridos y fregados que marca el reglamento, con lo que dificultan las condiciones de vida de otros 500 reclusos.

Los funcionarios informaron que la medida no afecta a estos últimos, porque todavía no habían sido sentenciados por el tribunal. Se afirma que 40 del grupo original de 430 ya se pusieron el uniforme por lo cual se les permite circular por la penitenciaría, pulsar y comer, pero los restantes están confinados en sus celdas hasta que acepten el uniforme y por consiguiente ni circulan ni comen.

Las autoridades niegan que se les haya rehusado el agua y creen que el traje a rayas se hará popular en Alcalá dentro de poco.

Campaña contra los opositores

MADRID, 9 (UP). — En círculos de la oposición se informa que se está llevando a cabo una campaña en varias ciudades, incluso en Madrid, procediéndose a detener a los elementos contrarios al gobierno. Entre los detenidos hay de todos los colores políticos.

PAZ — por FLAX

Actitudes muy severas,
verba agresiva y mordaz.
(Es una de las maneras
de lograr la ansiada paz).

La liquidación de la UNRRA se iniciará el 1o. de octubre en E.U.

WASHINGTON, 9. (UP) — Los senadores acogieron complacidos la propuesta de iniciar la liquidación de la UNRRA para el 1o. de octubre y expresaron la esperanza de que se devolverán así al tesoro norteamericano ciertos fondos ya asignados.

El programa de liquidación fué defendido por el director de la organización Sr. Fiorello La Guardia, y el secretario interino de Estado William Clayton, en la asamblea celebrada en Ginebra. Los senadores expresan que en sus viajes por Europa y China comprobaron que grandes cantidades de abastecimientos de la UNRRA iban a parar al "mercado negro".

Refutaciones a La Guardia

GINEBRA, 9 (UP) — El delegado soviético N. I. Feonov, refutó las declaraciones del director de la UNRRA, Fiorello La Guardia, sobre las actividades del ejército rojo en Austria, manifestando que al consejo de la UNRRA la política no le interesa.

Advirtió que la UNRRA podría perder la reputación de organización apolítica de auxilio si se deja complicar en problemas políticos. Se refirió al discurso de La Guardia de ayer cuando afirmó que el ejército rojo estaba vendiendo a Checoslovaquia petróleo en bruto sacado de Austria.

EE. UU. opónese a una iniciativa

WASHINGTON, 9. (UP) — En fuentes autorizadas se dijo que los Estados Unidos rechazaron la sugestión de la organización de Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas en el sentido de que la Junta Mundial Permanente de Alimentos opere "siempre, aun cuando se normalice la situación de los cereales".

En la misma fuente se dijo que los Estados Unidos se opondrán a esa iniciativa cuando sea propuesta a la Conferencia Mundial de Alimentación que se reunirá en setiembre en Copenhague, por entender que será menester dejar que las naciones se ajusten a las necesidades normales.

Truman promulgó varios decretos

WASHINGTON, 9. (UP) — El presidente Truman promulgó una ley que autoriza la inversión de 75 millones de dólares para fines educacionales en beneficio de los excombatientes. Por otro decreto se otorga una medalla póstuma al coronel Billy Mitchell, de la fuerza aérea, y por un tercer decreto, se autoriza las condecoraciones para el personal de la marina mercante en reconocimiento del servicio prestado durante la guerra.

Las becas en la marina mercante

WASHINGTON, 9. (UP) — La comisión marítima presentó un proyecto de ley que permitirá a representantes de países latinoamericanos asistir a los cursos de la academia de la marina mercante de la Unión en King's Point, Long Island.

Considera que ello contribuirá a afianzar las relaciones comerciales entre las naciones americanas.

No debe terminar la misión de la UNRRA

WASHINGTON, 9. (APLA) — William L. Clayton, asistente del secretario de Estado, dijo a un grupo de dirigentes de asociaciones de ayuda, que el mejoramiento de las cosechas en todo el mundo, haría innecesaria la continuación de la UNRRA en el próximo año.

Aparentemente, ésta no es la forma en que ve las cosas Fiorello La Guardia, director general de la UNRRA, porque en su informe sobre las actividades de la organización y las necesidades futuras, que deberán tratarse en la reunión del Consejo en Ginebra previno: "Todo el bien hecho hasta ahora por la UNRRA puede ser destruído si se dá por terminada su misión repentinamente, en una fecha fija. Mr. Weston, pidiendo al Departamento de Estado la continuación del organismo puso de relieve que la ininterrumpida ayuda al extranjero es necesaria "tanto como asunto humanitario, como por su importancia para las relaciones internacionales, así como para la recuperación económica del mundo".

Mr. Clayton, que está pronto a partir para Ginebra, para asistir a la reunión del Consejo de la UNRRA, explicó que su posición no era oficial, pero dió las siguientes razones para su oposición a la continuación del mismo, después de la fecha proyectada:

El Departamento de Estado se ha comprometido a no pedir al Congreso fondos adicionales para la UNRRA. Dijo que fué difícil obtener la primera partida, pero más todavía conseguir la segunda, "y tuve que comprometerme a no pedir más fondos, la última vez".

En su opinión: "Cuando más pronto salgamos de las grandes organizaciones de ayuda internacionales como la UNRRA, mejor será para todos los interesados, especialmente los países necesitados".

El Departamento de Estado declaró, ha estudiado cuidadosamente el problema, y ha encontrado que con el aumento de las cosechas que se presentan en casi todos los países cerealistas, la situación no será "tan terriblemente" como era hace un año. Indicando que la ayuda exterior podría ser suplantada por otros métodos de asistencia, Mr. Clayton sugirió que cuando el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo iniciara sus operaciones, podría "hacerse cargo de las necesidades de los países apurados económicamente".

Aunque los préstamos de este banco no podrán ser utilizados en alimentos, posiblemente dejen libre, dentro de la misma nación, otros fondos destinados a esos propósitos. También sugirió que el dinero para alimento fuera proporcionado por préstamos a largo plazo, aunque dijo que desaprobaba abiertamente los obsequios.

Los jefes de las organizaciones de ayuda dejaron la conferencia, con la impresión de que el Departamento de Estado, no les apoyará abiertamente sino que ayudará a las diversas naciones para que se ayuden a sí mismas con otros medios.

Robert Culker

La situación económica de Suiza al finalizar el primer semestre de 1946

BERNA, 9 (Especial). — La reanimación del comercio exterior de Suiza, observada durante el segundo semestre de 1945, continuó en los tres primeros meses de este año. Esa reanimación hay que atribuirla, por una parte, a la normalización de los transportes marítimos, fluviales, ferroviarios y aéreos y por otra, a los numerosos acuerdos concertados por Suiza con diferentes países.

Durante los tres primeros meses de 1946 Suiza importó unos 120.000 vagones de a 10 toneladas de mercancías, contra unos 19.000 vagones durante el período correspondiente de 1945. Suiza ha pagado por esas mercancías 816.7 millones de francos suizos; en cambio exportó mercancías por valor de 577.4 millones de francos suizos. El comercio exterior presenta, pues, en los tres primeros meses del año, un saldo pasivo de 274.3 millones de francos suizos, contra un saldo pasivo de 100.9 millones de francos en enero, febrero y marzo de 1945.

Los ingresos de las aduanas suizas, lo mismo que los de los ferrocarriles federales reflejaron esa reanimación del comercio exterior. Los ingresos por aduanas se elevaron, en marzo último, a 22.1 millones de francos suizos y, en todo el primer trimestre del año ascendieron a 61.6 millones de francos, pudiendo considerarse como normales en comparación con la época anterior a la guerra.

La entrada de cantidades importantes de materias primas y los numerosos pedidos recibidos del extranjero, han permitido a la industria trabajar a pleno rendimiento. En el transcurso del año 1945 el número de obreros de fábrica aumentó en el 12 o/o aproximadamente. De fines de febrero a fines de marzo el número de personas completamente desocupadas bajó de 9234 a 2113, sintiéndose escasez de mano de obra competente en numerosas profesiones, sobre todo en la agricultura, en la hotelería, en el servicio doméstico y en la construcción, así como en varias ramas industriales. En lo que concierne a la actividad industrial, una encuesta efectuada entre diversas empresas a fines del año 1945 dió los resultados siguientes: la actividad fué considerada buena por el 52.9 o/o de las empresas, mientras que el 33.5 o/o la calificó de satisfactoria y el 3.6 o/o, de mala. Las perspectivas para el porvenir inmediato se estiman buenas o satisfactorias por el 68.7 o/o de las empresas; el 26 o/o las califican de inseguras y el 5.5 o/o las consideran como malas.

Fué prohibido en N. Delhi un desfile de estudiantes

NUEVA YORK, 9 (UP). — 26 estudiantes, incluso 4 muchachas, fueron arrestados por negarse a disolver la manifestación que había sido prohibida en esta ciudad.

La policía cargó sobre la manifestación empleando gases lacrimógenos y como consecuencia hubo seis heridos.

Tratarían la unificación de las zonas de Alemania

BERLIN, 9 (UP). — El mariscal del Aire sir Sholto Douglas, gobernador militar de la zona alemana ocupada por los británicos, declaró que a su juicio puede esperarse un acuerdo de las cuatro potencias ocupantes para considerar al país como una unidad económica, en forma global.

También declaró que las autoridades británicas harán lo mismo que las norteamericanas dando una amnistía a todos los exmiembros del movimiento de la juventud hitlerista, menores de 27 años que no hayan sido prisioneros de guerra.

Características de los quesos con destino al consumo interno del país

BUENOS AIRES 9. — Se establecieron por el Ministerio de Agricultura las características que deberán reunir los quesos destinados al consumo interno, de acuerdo con lo previsto en el decreto 2079-46.

Dichas características se fijan para los siguientes tipos: sbrinz para rallar; pategrás corriente, y fundido y cuartirolo.

Al propio tiempo se prohibió la venta de quesos de los tipos especificados precedentemente y que se encuentren en alguna de las condiciones siguientes: pasta de color oscuro proveniente de leche obtenida en deficientes condiciones de higiene; excesivamente maduros o en estado de putrefacción; con defectos muy acentuados en cuerpo y textura provocados por fermentaciones anormales; con ojos anormales, grietas, etc. que contengan en la masa o en la corteza sustancias extrañas o productos antisépticos nocivos para la salud, con sabores anormales nocivos por cualquier causa, alterados, invadidos por ácaros o atacados por roedores o insectos.

Sigue siendo complejo el pleito político del oficialismo de B. Aires

LA PLATA, 9. — Están a estudio del presidente de la Nación los hondos problemas que agitan a las fuerzas políticas oficialistas de la provincia, que en su desarrollo constante han opuesto una traba de consideración en el mecanismo administrativo de la gobernación, determinando una semiparalización de sus planes y aun también de la Legislatura.

La raíz del asunto, al parecer, emana del propósito de los funcionarios provinciales y de los dirigentes oficialistas de acentuar la radicalización tanto en los cuadros administrativos como políticos.

El golpe ha sido acusado por los elementos laboristas. Algunos de ellos, desarrollando su labor aparentemente junto a los radicales renovadores en toda iniciativa que dé trascendencia pública, están actuando sutilmente ante las altas esferas nacionales para rectificar la actitud radicalizante. En tanto, otros grupos laboristas, los que encabeza Cipriano Reyes, a cara descubierta propugnan el mantenimiento de sus ideales políticos y atacan los procedimientos de la Junta del Partido Unico.

El alcance de esta última corriente no puede preverse, pero su tónica puede darla la convención nacional laborista que deberá reunirse en esta capital a partir del domingo próximo.

Hizo declaraciones el ministro de Relaciones Exteriores, Bramuglia

BUENOS AIRES, 9. — En una prolongada conferencia con los periodistas, el Dr. Juan A. Bramuglia desmintió categóricamente las declaraciones formuladas en la víspera por el subsecretario doctor Juan Carlos Rodríguez.

Declaró el canciller que no se ha pensado en ningún momento, cambiar el actual destino del embajador en Río de Janeiro, general Accame, y que el Dr. José Arce ha sido propuesto por la Cancillería al Senado para desempeñarse como embajador ante la UN.

"También he de decirle al Senado —dijo— la situación del actual ministro consejero en Perú, doctor Raúl Rodríguez Araya, y del embajador en Francia, Dr. Honorio Leguizamón Pondal".

Agregó que nada se ha decidido sobre la situación del embajador en Londres, Dr. Felipe Espil y que tampoco ha pedido aún el acuerdo correspondiente para la designación, como embajador en Rusia, Dr. Federico Cantoni.

Refiriéndose a unas versiones periodísticas, según las cuales la Cancillería daría a conocer una declaración sobre su actual política internacional con los Estados Unidos, expresó que la desconoce en absoluto, pudiendo decir únicamente que la Argentina mantiene los tradicionales vínculos de amistad que siempre han caracterizado las relaciones entre ambos países.

Preguntado sobre cuál era el pensamiento de la Cancillería respecto al nuevo gobierno constituído en Bolivia, el Dr. Bramuglia dijo que en este caso se había aplicado el sistema consultivo del derecho de gentes.

Confirmó, además, que se habían realizado consultas y que la Cancillería había sido también consultada por varios gobiernos americanos.

Finalmente, el canciller expresó que se estaba tramitando la firma de un tratado de amistad con China, y que las negociaciones con la misión comercial soviética continuaban en un ambiente de cordialidad.

También anunció que se había designado consejero político interino del departamento al Dr. Carlos Raúl Desmarás, cargo dejado vacante por la renuncia del Dr. Juan Carlos Rodríguez.

Reorganización de la Cancillería

BUENOS AIRES, 9. — Se informó en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto que ese departamento de Estado está estudiando actualmente la aplicación de un estatuto para la reorganización interna del mismo.

También se informa que de un momento a otro se ha de designar el nuevo director general del departamento en reemplazo del señor Luis H. Irigoyen, que fué nombrado subsecretario.

El Sr. Ocampo Giménez sería embajador en Italia

BUENOS AIRES, 9. — En las esferas allegadas al palacio San Martín se aseguró anoche que el ministro de Relaciones Exteriores y Culto le ha ofrecido el cargo de embajador en Italia al señor Rafael Ocampo Giménez, que fué interventor federal en la provincia de La Rioja durante el gobierno de facto.

Según esas mismas fuentes el señor Ocampo Giménez ya habría aceptado el cargo, habiendo la Cancillería pedido el correspondiente "agrement" al gobierno de Italia.

Nuestro país no se incorporará al C. de Alimentación

BUENOS AIRES, 9. — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto informó que la Argentina no se incorporará al Comité Internacional de Emergencia de la Alimentación.

La información oficial expresa que después de más de un año de terminada la guerra en Europa y estando ya reunida la Conferencia de la Paz, la Argentina desea tratar directamente con los países necesitados sus transacciones comerciales.

La noticia entregada por la Cancillería agrega: "Ante la reiteración de la invitación mencionada, la Argentina manifestó que no ingresaría en el referido comité por cuanto —si bien es cierto que hasta el 30 de junio designó un representante ante el "Combined Food Board", que colaboró con las tareas de ese comité— Argentina supuso que éste —como todos los otros organismos internacionales creados durante la guerra para servir finalidades de guerra— desaparecían y que entonces se dejaría el comercio y el tratado recíproco entre los gobiernos a la libre competencia. Por ello es entonces que se toma la determinación de que se da cuenta".

Nuestro país firmará en breve importantes convenios comerciales

BUENOS AIRES, 9. — La división de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto dió a conocer una información en la que se da cuenta de la marcha de las negociaciones económicofinancieras con varias delegaciones especiales extranjeras.

Al respecto dice que actualmente el gobierno argentino estudia la propuesta hecha por la comisión británica de adquirir las carnes argentinas por el término de cuatro años, a precios superiores a los que fueron pagados hasta la fecha.

Expresa también, que durante los dos primeros años, el gobierno británico compraría para sí y para otras naciones el saldo exportable de carnes argentinas y, durante los dos últimos años, dicho país se comprometería a comprar para sí como mínimo la cantidad de 400 mil toneladas anuales de carne vacuna, asegurando, por otra parte, facilidades para el transporte marítimo del saldo exportable que la Argentina vendiera a otras naciones.

Igualmente se informó que continúan las negociaciones entre las dos comisiones sobre cuestiones relativas al empréstito ofrecido a Gran Bretaña y a los suministros de productos ingleses.

También manifestó la cancillería que se han efectuado dos reuniones entre los representantes del Comité Internacional de Emergencia y de Alimentación y funcionarios argentinos relacionados con la venta del saldo exportable de aceites y tortas oleaginosas.

Nuestro país ha hecho ya su propuesta de cantidades y precios y está esperando solamente la respuesta de la comisión negociadora internacional.

Desde hace algunos meses —sigue diciendo la información oficial— se iniciaron, con intervención de la cancillería, las negociaciones con la comisión especial designada por el gobierno de los Países Bajos, tendientes a la concertación de un convenio financiero, de un protocolo comercial y de un acuerdo sobre desbloqueo de fondos. Dentro de poco se espera poder suscribir dicho convenio.

Sobre las negociaciones con Francia, la Cancillería recuerda que oportunamente se concluyó un convenio financiero con ese país, de acuerdo con el cual la Argentina abría un crédito a favor de Francia por la suma de 150 millones de pesos moneda nacional y se iniciaron las conversaciones relativas a un protocolo comercial que completará dicho convenio.

Se expresa, al respecto, que han recibido las negociaciones de carácter financiero y se siguen las conversaciones sobre intercambio comercial con funcionarios de la embajada de Francia.

Las relaciones con EE. UU.

BUENOS AIRES, 9. — En fuentes generalmente muy bien informadas, por su estrecha vinculación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se afirmó anoche la versión de que en una oportunidad próxima se daría a conocer una declaración conjunta de los Estados Unidos y la República Argentina. Según estas versiones, de carácter extraoficial, dicha declaración versaría sobre el estado de las relaciones entre ambos gobiernos, abarcando cuestiones de carácter económico y militar, como [illegible] Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Juan A. Bramuglia y el embajador de los Estados Unidos, Mr. Messersmith. Con el propósito de recoger una información oficial que desmienta o confirme la veracidad de las versiones de referencia, fué entrevistado el canciller Bramuglia, quien se abstuvo de formular declaraciones sobre el particular, sosteniendo que desconocía esas tramitaciones.

El ministro de Relaciones Exteriores se limitó a decir que la República Argentina mantiene su tradicional vinculación amistosa con los Estados Unidos de Norteamérica.



El Dr. Román Subiza hizo declaraciones acerca de su gestión en Catamarca

BUENOS AIRES, 9. — Pasadas las 18.45 de ayer, regresó de Catamarca el Dr. Román Subiza, secretario político de la presidencia de la Nación, a quien se le encomendó la misión de intervenir el Poder Ejecutivo de la mencionada provincia.

El Dr. Subiza se trasladó a la Casa de Gobierno, pasando al despacho del ministro del Interior, a quien informó sobre la forma en que había desempeñado su cometido.

No pudo hacer lo propio con el jefe de Estado, pues éste se encontraba en esos momentos reunido con el vicepresidente y un grupo de senadores nacionales.

En momentos que salía del despacho del señor Borlenghi, el Dr. Subiza fué interrogado por los periodistas a efectos de que formulara algunas declaraciones.

Después de destacar lo que anunciamos precedentemente, el secretario político manifestó que había puesto al Sr. Córdoba en posesión del gobierno de Catamarca, leyendo un pequeño discurso y firmando el acta correspondiente.

Dijo que asistieron a la ceremonia, entre otros, los presidentes de la Corte Suprema y de la Cámara de Diputados.

Al hacerle referencia a los incidentes que se habían producido en aquella provincia, dijo el Dr. Subiza que ellos habían sido magnificados, agregando que en los últimos dos días había reinado absoluta calma.

Se refirió a los hechos en que habían participado menores, a los que restó toda trascendencia y destacó que no habían ocurrido hechos ni paros.

"El lunes, agregó, se cambió el personal de policía que respondía íntegramente al Dr. Rodríguez, y ello contribuyó a pacificar los ánimos, pues la actuación de la misma fué, en adelante, imparcial".

Después el Dr. Subiza hizo el elogio de los diarios catamarqueños, por la altura y ecuanimidad con que se refirieron a los acontecimientos.

Con referencia a la intervención del ejército expresó que se había concretado a la custodia de algunos servicios públicos y de la gobernación.

"Las tropas, agregó, no efectuaron ningún procedimiento en las calles".

Finalizó diciendo el doctor Subiza que su viaje a Catamarca había respondido al cumplimiento de un mandato que se le había dado y que cumplido el regreso a Buenos Aires, había dado cuenta de la forma en que lo había desempeñado.

La denuncia del Dr. Viroso

CATAMARCA, 9. — El ex ministro de gobierno Dr. Miguel Viroso, que se encuentra detenido, envió al ministro del Interior el siguiente telegrama: "Nuestra prisión sin causa que la justifique y la asunción del mando por el Sr. Córdoba, nos obliga a solicitar garantías para nuestras vidas, amenazadas constantemente por gente reclutada por la policía y armada para ejecutar venganzas.

"Al dirigirnos al señor ministro, estamos perfectamente seguros que, de no atendernos, se facilitará la iniciación del período de persecución y venganza denunciado al excelentísimo señor presidente".

En el hospital donde se halla internado el ex jefe de policía señor Iturralde, informaron anoche que el estado del paciente es grave. Numerosas personas desfilan por el nosocomio, interesándose por el enfermo.

Designación de funcionarios en Catamarca

CATAMARCA, 9. — Con la asunción del gobierno por parte del vicegobernador, Sr. José León Córdoba, quien designó de inmediato a sus colaboradores para las tareas principales, se ha reanudado la actividad oficial con carácter normal aun cuando se estima en distintos círculos y particularmente en aquellos que se han adherido al gobernador depuesto Dr. Pacífico Rodríguez, que el pleito en el aspecto político y con relación al entendimiento de las fuerzas oficialistas no ha quedado solucionado.

La rapidez con que se sucedieron los acontecimientos en la vía para resolviendo el interventor federal Dr. Román Subiza, hacer entrega del mando al Sr. Córdoba, cabe destacar que no dejó de tomar de sorpresa a la opinión general que aún, según se ha manifestado en esferas que tuvieron activa participación en el pleito, estima que han de producirse novedades a corto plazo.

Las nuevas autoridades gubernativas inmediatamente de constituídas elevaron al Senado provincial los correspondientes pedidos de acuerdo para la designación de los magistrados judiciales que integrarán la Suprema Corte de Justicia y obtenido el mismo, luego de la decisión del mencionado cuerpo legislativo, cursó la correspondiente comunicación al presidente de la Nación y al ministro del Interior, informando de la toma del poder gubernativo por parte del Sr. Córdoba, del funcionamiento del Poder Legislativo y la integración del Poder Judicial.

A última hora de anoche se resolvió acerca de la situación de los ex-funcionarios del gobierno del Dr. Rodríguez, cuya detención había dispuesto la intervención federal acusándolos de delitos de sedición. En efecto, el juez del crimen dispuso la libertad del ex-ministro de Gobierno, Dr. Miguel Viroso, y del ex intendente municipal Sr. F. Mercado, expresando que no había méritos que dieran lugar a la formación de causa. En cuanto al ex-jefe de policía, Sr. Domingo Iturralde, aun se encuentra internado en el hospital local.

Al tener conocimiento del telegrama enviado por el Dr. Viroso al ministro del Interior, el gobernador Sr. Córdoba, según ha trascendido, impartió instrucciones terminantes para que se dispensaran todas las garantías a los detenidos, al tiempo que expresó que no permitiría el más leve desliz, añadiendo: "Deseo que mi gobierno sea de respeto y paz para Catamarca y que nadie se sienta intranquilo bajo la amenaza de una represalia de una injusticia".



Emitirá una declaración la Federación Argentina de Colegios de Abogados

BUENOS AIRES, 9. — En su local del Palacio de Justicia se reunió esta mañana la junta de gobierno de la Federación Argentina de Colegios de Abogados en sesión extraordinaria para considerar especialmente la situación del Poder Judicial ante el anuncio del enjuiciamiento de los miembros de la Suprema Corte por la Cámara de Diputados de la Nación.

Al término de la reunión, que fué presidida por el Dr. Alfredo Orgaz, se informó que la comisión directiva de la Federación dará a conocer una declaración acerca de la justicia argentina.

ENTRE RIOS

REALIZÓ ANOCHE UNA LABORIOSA SESIÓN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

PARANA, 9. — Desde ayer a las 18.30 hasta hoy a las 5.30, con un breve cuarto intermedio de 21.30 a 23, estuvo reunida la Cámara de Diputados de la provincia para tratar la ley de patentes enviada por el Poder Ejecutivo, la que fué aprobada en general y en particular con ligeras modificaciones, pasando en revisión al Senado.

El despacho fué informado por el diputado Nieto, en representación de la mayoría y en disidencia informaron el Dr. Daneri por el bloque demócrata nacional y el Dr. Pereira por el bloque radical.

Hicieron uso de la palabra además los diputados Grela, Fernández, Laroca, Chaparro, Chaves Ramírez, Asbi y Zollo García, pertenecientes a los distintos sectores de la cámara.

La Cámara se reunirá el martes para seguir tratando por su orden, las distintas leyes impositivas enviadas por el P.E. que son las siguientes: Transacción de haciendas, Ley de marcas y señales, Contribución Directa, Ley de Sellos e Impuesto a la herencia. Este último, será enviado de un momento a otro a la legislatura por el P.E.

Nota de una entidad comercial de Concordia

PARANA, 9. — El Centro Comerciantes Minoristas de Concordia ha dirigido al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, una nota solicitando que antes de sancionarse la ley de patentes se tenga en cuenta la relación que tienen estos gravámenes con el propósito de abaratar las subsistencias, que anima a los poderes públicos.

Advierte que las patentes no deben ser exageradas en razón de que el comercio minorista está en grave situación a causa de acatar fielmente las disposiciones de la campaña por abaratamiento, que limita sus utilidades al extremo de no salvar los gastos generales y el trabajo del comerciante y su familia.

"Estas y otras consideraciones — agrega la nota— nos obligan a solicitar al señor presidente que se rebajen, en vez de aumentar los gravámenes que debe soportar nuestro gremio".

Finaliza sus tareas una fábrica

PARANA, 9. — En la presente semana pondrá fin a sus actividades del año, el establecimiento Liebig de Fábrica Colón. Con la terminación de las tareas en la fábrica, más de un millar de obreros quedarán sin trabajo.

Pedido al Gral. Perón

PARANA, 9. — La Junta Administradora Autónoma de lucha contra la langosta, dirigió un telegrama al presidente de la República, solicitando en nombre de los productores agropecuarios entrerrianos que han comprometido al máximo su economía, sembrando áreas superiores a la última década, inmediato otorgamiento de ayuda económica del gobierno nacional, que ha sido prometida por el ministro de Agricultura.

En igual sentido se dirigieron al ministro de Guerra, general Sosa Molina, recordando su preocupación por los intereses de Entre Ríos.

Un comunicado referente a las concesiones eléctricas

BUENOS AIRES, 9. — Con referencia a las informaciones vinculadas a la investigación sobre concesiones eléctricas, la presidencia de la República dió a conocer esta noche un extenso comunicado. Dice, entre otras consideraciones, que "el P. E. no escatimará esfuerzos para que el problema de la electricidad de la capital federal y otros asuntos igualmente trascendentales para el país, sean resueltos en armonía con los superiores y generales intereses de la Nación, pero su condición de gobierno, de derecho y de custodio de las garantías constitucionales le imponen el deber y la obligación, por imperio de la misma Constitución, de ajustar todos sus actos al orden jurídico preestablecido, base de nuestra organización política, legal y fundamento de la propia existencia de los poderes del Estado".

Añade después que "el P. E. no tolerará que prosiga el chantaje moral que encubierto o manifiestamente, pretende hacérsele para que su ánimo quede prisionero de la maledicencia y su libertad de decisión coartada, por encima de los principios que ha jurado respetar".

Aprobación a un convenio de la Dirección de Energía

BUENOS AIRES, 9. — Por conducto de la Secretaría de Industria y Comercio, el Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto aprobando en todas sus partes el convenio suscripto el 28 de marzo último entre la Dirección Nacional de la Energía y la provincia de Mendoza. Los fundamentos expresan que este acuerdo representa orgánicamente la solución racional y económica que promueve la política nacional de la entidad, dado que no sólo se beneficiará la provincia citada sino que también acordará ventajas a aquellas que sus necesidades lo requieran.

El sector radical no asistió a la reunión de hoy en diputados

BUENOS AIRES, 9. — La Cámara de Diputados comenzó su sesión a las 15.45 con la presidencia del Dr. Guardo y asistencia de 80 de sus miembros.

El sector radical no se hizo presente y en la minoría sólo se advirtió la concurrencia de los diputados Pastor, Díaz Colodrero y Bagnasco.

Efectuada la lectura de los asuntos entrados, el diputado Pastor fundó un proyecto por el cual se expresa el deseo de que el Poder Ejecutivo incluya en el presupuesto el aumento de sueldos al personal civil de la administración nacional y remita el proyecto de ley de escalafón y estabilidad del mismo. Señaló el señor Pastor las dificultades que deben enfrentar los empleados modestos a quienes se exige presentación en su vestimenta. El diputado Pastor agregó que en la provincia se están efectuando numerosas cesantías y que el Estado, mientras exige a los patronos particulares mejoras y seguridades para sus empleados y obreros, el Estado patrón no asegura nada a sus servidores ni mejora sus condiciones de vida.

También fueron fundados, destinándose a estudio de comisión los siguientes proyectos: Del diputado Beretta, expresando el anhelo de que el Poder Ejecutivo se incaute de toda la fibra de algodón existente en el país, con excepción de la que se halle en poder de los industriales; del diputado Visca, designando una comisión investigadora de la importación y fabricación de repuestos para automotores, maquinarias e implementos agrícolas; del diputado Arias, pidiendo informes al Poder Ejecutivo sobre el cumplimiento de disposiciones legales referentes a los accesos ferroviarios y otras obras de la ciudad de Rosario; del mismo legislador, pidiendo informes sobre cuestiones de carácter penal y carcelario; del diputado Reyes por el cual se proponen mejoras para el personal del Palacio del Congreso para quienes se asigna una labor máxima de ocho horas y salario mínimo.

(Sigue la sesión).

La sesión en senadores

BUENOS AIRES, 9. — La Cámara de Senadores sesionó durante media hora con asistencia de 19 de sus miembros.

Se informó sobre asuntos entrados entre los que figuran el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados referente a la suspensión de demoliciones y un mensaje del gobernador de Catamarca, Sr. Córdoba, informando que ha asumido el mando en esa provincia y la designación de colaboradores.

Se trató sobre tablas, siendo aprobado, un proyecto de comunicación del senador Gómez del Junco, recabando informes a la comisión de control sobre los servicios de transportes de pasajeros en la capital federal y las medidas tomadas para regularizarlos. Pasó a comisión después un proyecto del senador Durand sobre nacionalización de extranjeros.

Finalmente se aprobó un proyecto venido de la Cámara de Diputados por el cual el Senado adhiere a los actos de homenaje a la Escuela Normal de Maestros de Paraná. Se designó una comisión para que represente a la Cámara en los mencionados actos. Posteriormente el Senado pasó a sesión secreta para prestar acuerdos sobre la designación de funcionarios.

Una delegación de obreros panaderos entrevistóse con el presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 9. — Una delegación de obreros de la panificación argentina que se encuentran en conflicto con los patronos concurrieron esta mañana a las 10 a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el presidente de la República, general Perón.

El primer mandatario recibió a los visitantes en compañía del secretario de Industria y Comercio, Sr. Rolando Lagomarsino, exponiéndoles los obreros los motivos que los han inducido a efectuar un paro en sus tareas. Esta noche a las 21 los mencionados obreros se entrevistarán con el secretario de Trabajo y Previsión, Sr. Freyre, a los efectos de exponerle el origen del conflicto. Con tal motivo efectuarán una concentración previa frente al edificio de dicha secretaría de Estado.

Un hecho de sangre se registró en un dancing

BUENOS AIRES, 9. — Un hecho sangriento de carácter pasional desarrollado esta madrugada en el interior del dancing de la calle Paraná 440, provocó la muerte de dos personas.

El suceso, a estar a los primeros informes obtenidos en el lugar del mismo, se desarrolló en forma imprevista, sabiéndose que un hombre de filiación desconocida atacó a balazos a la bailarina Delia Lado, argentina de 23 años, soltera, domiciliada en la calle Tacuarí 1144, provocando su muerte. De inmediato el sujeto ingirió un tóxico falleciendo momentos después.

Posteriormente el personal de la comisaría 5a. suministró los datos del hecho haciendo saber que el matador era Alfredo Fernández, argentino de 31 años, soltero. Se agrega que los protagonistas del hecho habían mantenido relaciones mucho tiempo y que últimamente se habían separado.

ROSARIO

Se habría solucionado el conflicto de los productores de papas

ROSARIO, 9. — Según una información de la Secretaría de Trabajo y Previsión anoche se habría solucionado el conflicto de los productores de papas de la zona de Rosario, firmándose los convenios respectivos cuyo texto no se ha dado a conocer. Las tareas deberán reanudarse en el día de la fecha y mientras tanto ha sido destacada una delegación de inspectores para el mejor cumplimiento de lo convenido.

Desde 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires, donde reside el señor Ireneo Barrios, presidente de la Federación Agraria Argentina, envió un telegrama al secretario de Trabajo y Previsión, señor Freire, denunciando la conducta de la policía de Rosario a raíz del abuso cometido en Arroyo Seco en la persona de los agricultores Héctor Castellarín y Maximino Contino, a quienes se detuvo en oportunidad de ser agredidos por cerca de 20 huelguistas, sin que estos últimos fueran molestados.

La reorganización de empleados judiciales

ROSARIO, 9. — Obran en poder del gobierno los informes solicitados a los jueces de Rosario sobre la conducta y aptitud de sus empleados a fin de tenerlos en cuenta cuando se llegue a la reorganización de esa parte del poder judicial.

Un director del Banco Provincial

ROSARIO, 9. — El Dr. Héctor P. Romano, abogado correntino que hace años reside en Rosario y que es primo del jefe de la policía federal, general Filomeno Velazco, será nombrado director del Banco Provincial de esta ciudad, anticipándose que ya ha aceptado el cargo.

Conferencia del Dr. Molinas

ROSARIO, 9. — Esta noche en la sede oficial del Partido Demócrata Progresista el ex-gobernador Dr. Luciano F. Molinas pronunciará una conferencia sobre el tema: "Dictadura económica y financiera".

Vendrá de Santa Fe acompañado del Dr. Mario Mosset Iturraspe, alejado de sus tareas parlamentarias por razones de salud y que se someterá a atención médica en esta ciudad.

Visita a la Casa Gris

ROSARIO, 9. — Los camaristas y jueces recientemente ascendidos se trasladaron a Santa Fe con el objeto de agradecer al gobernador Dr. Suárez y ministro de Gobierno Dr. Funes, sus nombramientos.

Por estar de turno no fueron los jueces Dres. Marc y Olivera.

La salud del señor Juan Cepeda

ROSARIO, 9. — Continúa enfermo el ex-senador nacional señor Juan Cepeda que ha sido sometido a un severo tratamiento de penicilina.

La jefatura de Caseros

ROSARIO, 9. — En Casilda se está exhibiendo una lista, según la cual ascendería a 21 el número de aspirantes a la Jefatura de Policía del departamento Caseros.

El edificio del Club Policial

ROSARIO, 9. — En la reciente asamblea extraordinaria del Club Policial se aprobó la compra en 62.000 pesos, en condiciones ventajosas de pago, del edificio de la calle Entre Ríos 251.

Fué presentado a la Legislatura un proyecto cediendo para el ensanche del mismo el terreno fiscal sito en General Mitre entre Catamarca y Salta, adquirido por el gobierno para la construcción de un edificio escolar.

Contrastes comerciales

ROSARIO, 9. — En los siete primeros meses del año en curso los contrastes comerciales registrados en los tribunales de Rosario han sido por un activo de 246.508.17 pesos contra un pasivo de 317.213.46 pesos.

Qué filón!..
EL FILO
CONCAVO
FRESADO
de las hojas
BOINA BLANCA
SELLO DE ORO
le brinda más y mejores afeitadas



RAFAELA

Se harán ampliaciones y refecciones en el local del Banco de la Nación

RAFAELA, 9. — El directorio del Banco de la Nación Argentina ha dispuesto la realización de importantes obras de ampliación y refección en el local que ocupa la sucursal Rafaela, atendiendo a las exigencias del intenso movimiento que se registra en la misma.

Como índice de la actividad que acusa dicha sucursal a cargo del señor Francisco J. Iglesias, puede señalarse el hecho de que fué indispensable habilitar tres cajas para la atención del público y de reforzar considerablemente el personal que allí presta servicios.

Estas ampliaciones vendrán a poner a la sucursal en condiciones de atender con las mayores comodidades, el volumen creciente de su movimiento, fiel reflejo de la importancia económica de la zona.

Se anticipa que estas obras serán comenzadas en breve, a cuyo efecto se efectuará un llamado a concurso de precios.

La situación de la Municipalidad

En los círculos políticos no se espera para muy en breve la designación del intendente municipal de la ciudad, ya que el titular de la repartición Sr. Rioja se encuentra suspendido y, en el caso de que las conclusiones del sumario que se ha instruido para aclarar ciertas denuncias, no demuestren su culpabilidad, tendrá que ser repuesto.

En consecuencia se estima que pasarán varios días antes de que se sepa a qué fines llegó el investigador y, en el caso de que sean favorables al comisionado suspendido, deberá plantearse la necesidad de su renuncia o de su permanencia en el cargo.

Un motivo ornamental alusivo a San Martín

Con motivo de la recordación del nuevo aniversario de la muerte del general San Martín, se levantará un motivo ornamental alusivo en la plaza San Martín cuya construcción estará a cargo de la comuna.

La comisión de festejos patrios dispuso llevar a cabo la obra en la reunión que celebró para resolver la organización de los actos a realizarse el día 17.

Bodas de plata sacerdotales

Ha celebrado sus bodas de plata sacerdotales el cura párroco D. Emiliano Cerdán, el que, por ese motivo, ha recibido muchos plácemes.

Centro Ciudad de Rafaela

La C. D. del Centro Ciudad de Rafaela ha resuelto propiciar la creación de una nueva sección, artística, destinada a fomentar las artes plásticas entre los socios de la entidad.

A tal fin ha citado a una reunión que tendrá lugar el día 14 del corriente, a las 18.30, en su sede, para cambiar ideas al respecto y dejar constituída la "Subcomisión de Artes Plásticas".

Sociedad Rural

El domingo concurrirán a la exposición rural de Hersilia, como delegados de la Sociedad Rural de ésta, los señores Ermindo Bertolaccini, José Armando y Antonio Grande.

Casamiento

El 14 del actual se celebrará el casamiento de la señorita Blanca Estrella Rioja con el señor Floreal García.

Misa

Se celebró esta mañana una misa en memoria de José Kerz, a la que concurrieron personas que fueron de su amistad.

Hogar de ancianos

La comisión vecinal del barrio 9 de Julio realizará el 11, a las 15, en el hogar de ancianos, un festival a beneficio de esta institución.

Fallecimiento

A la edad de 84 años falleció en esta ciudad la señora Emma Linder de Wahzeried, antigua vecina, cuyo deceso causó pesar entre sus amistades.

Espectáculos

Colón: mañana: "Espectros vivientes" y "Mosquita muerta".
Avenida: mañana: "Días sin huella".

SAN JUSTO

La Biblioteca Manuel Belgrano realizará un festival a su beneficio

SAN JUSTO, 9. — Las comisiones pro biblioteca Manuel Belgrano que funciona en la escuela de oficios para mujeres y del hogar, organiza un festival danzante y feria de objetos para el día 17 del mes en curso en los salones de la Sociedad Cosmopolita.

El producido de este festival se destinará a la adquisición de material de lectura y otros elementos imprescindibles para su funcionamiento.

Las comisiones de referencia, a cuya iniciativa se debe la fundación de la biblioteca, hacen saber asimismo que han [illegible] en donación de la Sra. [illegible] L. de Gerboni un busto del general Belgrano que será colocado en la sala de lectura y que agradecen por nuestro intermedio.

Balance de la comuna

SAN JUSTO, 9. — La comisión de fomento ha dado a conocer el movimiento de caja correspondiente al mes de julio ppdo., cuyos ingresos se elevan a pesos 16.681.83 más el remanente del mes anterior de $ 15.566.84 hacen una suma de $ 32.248.67.

Los egresos por asistencia social durante julio, fueron de $ 1.919.60; gastos generales pesos 1.073.21; sueldos y jornales pesos 2.924; servicio público $ 2.027.66; obras públicas $ 305.80 y amortizaciones a la Cía. Sud-Americana $ 411.79, resultando un total de gastos de $ 8.661.86 y un saldo favorable que pasa al ejercicio del mes en curso de pesos 23.586.81.

ESPERANZA

Las fábricas de aceite de lino reanudarán en breve sus actividades

ESPERANZA, 9. — La Junta Reguladora de la Producción Agrícola iniciará en estos días, según se anuncia, la entrega de semilla de lino, poniéndose así en práctica la nueva reglamentación dictada por el Estado para la elaboración de oleaginosos en el país.

Con esta entrega, se reanudará el trabajo en las cuatro fábricas de aceite de lino que funcionan en la ciudad y que este año por escases de ese producto fué muy anormal, al punto que algunos establecimientos apenas si trabajaron en total 30 días.

Se desconocen las cuotas a asignarse, aunque se adelanta que el monto de las mismas permitirá trabajar en lo que resta de 1946 y que la procedencia del oleaginoso será el puerto de Rosario, donde se halla almacenada la mayor parte de lino.

A. de Empleados y O. Municipales

Anuncia para el domingo 11 a las 9.30 la reunión que organizada por la Asociación de Empleados y Obreros Municipales fuera suspendida el domingo anterior. Al acto han sido invitados representantes de esos gremios de las comunas de Las Colonias, con el fin de cambiar ideas acerca del movimiento de agremiación que auspicia la entidad local. El acto se realizará en el Club Castellanos.

Conferencia

La subcomisión de cultura del Club Social A. Castellanos anuncia para el 15 del corriente a las 18, en su local, una conferencia que estará a cargo del R. P. Pedro Badanelli quien tratará un tema histórico y literario.

Festival benéfico

De acuerdo con lo anunciado, mañana a las 18 se realizará en la Sociedad de Canto el festival benéfico organizado por la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 314 José de San Martín. En la primera parte del programa se brindará un interesante recital coreográfico a cargo de niñas de ésta y de Santa Fe, presentadas por la profesora de danzas y declamaciones Srta. Iris Pantanali, brindando los siguientes números: 1o. Vals de Durán (piano) por Julia Lamagni; 2o. "El primer jornal" de Antonio Caseros recitado por Lidia Palacio; 3o. Vals de Strauss bailado por las niñas Isabel E. Scaglione y Nilda Pavanni; 4o. "El Rosario de mi madre" de Salvador Rueda por Edith Donatti Sobrero; 5o. "Las campanas" por la ex-alumna Srta. Alcira Barusi. A continuación se desarrollará un baile y será servida una cena, actos amenizados por la orquesta "Rawson".

Farmacias de turno

MAÑANA: "Gadda", calle San Martín; "Hudler" calle Sarmiento.
DOMINGO: "Scavarda", Av. de los Colonizadores y Belgrano; "Zurquail" Sarmiento y Aufranc.

Velada teatral

En el salón de actos del Colegio San José se realizará el domingo 11 a las 20 la velada teatral organizada por alumnos del instituto a beneficio del Círculo Interno de la A. C. El programa confeccionado es el siguiente: 1o. Himno nacional; 2o. palabras alusivas por el Sr. Raúl Allin; 3o. "Alquiler" diálogo; 4o. "Aquí nadie se entiende" pieza cómica; 5o. "La vela embrujada" juguete escénico; 6o. "Remiendo fatal" sainete.

Espectáculos

Mayo: mañana en continuado serial "El látigo del zorro", "La doble vida de Andy Hardy" y "Los cocineros del rey". Platea $ 1.

Colón: mañana y domingo matinée: "El látigo del zorro" serial; "Hotel de verano" y "Las abandonadas".

Sociales

Ayer fueron inhumados en la necrópolis municipal ante numerosas personas los restos del extinto D. Rogelio Imhof, cuyo fallecimiento acaecido anteayer, suscitara hondo pesar en el círculo de sus amistades y allegados.

Hoy a las 6.30 en la iglesia parroquial la Sociedad Damas Vicentinas hará oficiar una misa en memoria de la extinta Da. Teresa Abnero de Pararano, benefactora de la institución.

—Las amistades de la señorita Beatriz Elena Meiners le ofrecerán una demostración de simpatías con motivo de su casamiento, que consistirá en un obsequio y un álbum.

—El 13 del corriente recordarán sus bodas de plata matrimoniales los esposos D. Santiago Rossi y Da. Mercedes Bolsico.



NOLO HIZO — Uno pierde
SI LO HIZO — Otro gana
PONGALE PRECINTOS A SUS CAJONES
FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO
Es economía mal entendida emplear envases o embalajes deficientes

NO ESCASEA EL JABON
En el almacén de su barrio hay abundante
JABON GRANULADO
Rinso
para lavar toda la ropa:
SABANAS, CAMISAS, ETC.
ES UN PRODUCTO DE LEVER HNOS. LTDA.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, AGOSTO 9 DE 1946

Agremiación estudiantil

Ha causado asombro el conocimiento que han llegado a tener los padres y encargados de alumnos secundarios, de los artículos 172 al 178 del reglamento general para los establecimientos de enseñanza que se les acaba de notificar en estos días en todos los establecimientos secundarios. Por dichos artículos se suprime la personería de los estudiantes y se les subordina por completo a la voluntad de los padres y encargados y a la de las autoridades de las casas, que es como decir, a las directivas de arriba.

No somos partidarios del caos o del desorden; pero estimamos que los adolescentes que concurren a los colegios secundarios tienen la necesidad bien entendida de ir modelando su personalidad en forma libre; si a los estudiantes, a esa edad, en que comienzan a despertar las vocaciones y la personalidad pugna por desarrollarse, se les continúa considerando como a niños y se desconoce todo ese complejo proceso psicológico que se opera en ellos, no cumpliría la enseñanza sus fines principales, que no son tanto los de impartir informaciones, como los de estimular el desarrollo integral de la personalidad humana. El futuro profesional debe poseer conciencia de su propio valer; ya hemos visto que la asimilación pasiva concluye por formar personas obedientes, pero no individuos que combatan por un mejoramiento colectivo superior. Las personalidades más vigorosas, que son las que constituyen las mejores reservas sociales, no pueden ser mutiladas en la forma propuesta, ni convertirse el claustro secundario en un verdadero cuartel, en que sólo se reciban órdenes.

Uno de los males de nuestra enseñanza es la falta de renovación y de verdadero espíritu de colaboración entre alumnos y profesores. No es por culpa de los alumnos que existe un mal profesorado, atrincherado en las cátedras mediante recomendaciones o amparos de la política. No es por culpa de los alumnos que llegaron a abrirse camino en los colegios de nuestra democracia doctrinas peligrosas para el porvenir republicano del país. Es, posiblemente, a la falta de crítica y de participación de los núcleos estudiantiles en la vida de las casas de estudio; a su falta de medios para obtener una mejor atención del profesorado y una reforma adecuada de los programas y los planes de estudio, a las que hay que atribuir parte de los males que se advierten y el descenso notable del nivel cultural que se ha venido denunciando.

La concurrencia a los colegios y la contracción al estudio resultan estimuladas por la bondad de los métodos y por la espontánea y decidida vocación del estudiante. No podríamos decir que los jóvenes no desean estudiar; sería una injusticia porque vemos a la mayoría preocupados por adquirir una cultura y una personalidad que no logran actualmente. Los colegios secundarios concluirán por divorciarse totalmente del pueblo si no le dan mayor participación a ese pueblo compuesto por los propios estudiantes y sus padres o encargados, en la vida y marcha de los establecimientos. En lugar de limitar a la recepción pasiva de la enseñanza, sea cual sea su tipo, sean cual sean los sistemas y métodos, la función del estudiante, seríamos partidarios de que éstos fuesen llamados a colaborar en el perfeccionamiento de la enseñanza desde los grados iniciales, con lo cual irían adquiriendo responsabilidad y se sentirían en cierta medida partícipes de la labor que los institutos desarrollan; en una palabra, vinculados a su propio porvenir como seres pensantes y con aptitudes y vocaciones, y no como autómatas.

Se prohiben las presentaciones colectivas, manera generalmente aceptada para la mejor dilucidación de conflictos y desavenencias; se prohiben las organizaciones estudiantiles, que tan buenos resultados han dado en aquellos países cuidadosos de la libertad y empeñados en estimular la responsabilidad personal. También se ataca la solidaridad estudiantil, que es una manera de desarrollar la solidaridad humana, el compañerismo y la convivencia libremente aceptada y regida por principios morales de carácter universal, superiores a las modas o conveniencias de grupos e incluso, se prohibe, sin discriminación, llevar al establecimiento libros y papeles que no tengan relación con los estudios, con lo cual se abre un camino a cualquier arbitrariedad.

En lugar de educar mediante una constante preocupación por superar errores y tendencias retrógradas, se ha creído conveniente imponer una disciplina de cuartel; en lugar de educar por la razón y los mejores ejemplos, se prefiere aplicar castigos como el de expulsión, que apenas si se concibe en un país tan necesitado de mejorar la instrucción de los jóvenes.

El reglamento que comentamos en los artículos que se han dado a conocer recientemente, está inspirado en prejuicios que creíamos abolidos para siempre; no ofrece mejores perspectivas para el afianzamiento del espíritu democrático en la segunda enseñanza, y servirá solamente para enervar ese buen espíritu de lucha que en los jóvenes debe ser inteligentemente encauzado y nunca mutilado como en este caso.

Jueces sin medios de movilidad

Este diario, en repetidas ocasiones ha hecho notar la falta de preocupación de las autoridades por dotar a los juzgados de instrucción y correccionales de medios de movilidad adecuados que faciliten a los magistrados instructores las comodidades necesarias para llevar a cabo sus tareas en recintos que por su índole no pueden la mayoría de las veces ser postergadas sin desmedro de la buena administración de la justicia y, a veces, de la seguridad pública.

Volvemos ahora a insistir sobre este trillado tema, por la circunstancia, ya repetida varias veces, de encontrarse descompuesto el único automóvil con que cuentan los cuatro juzgados instructores, ya sea en materia criminal y correccional, sin que dichas autoridades adopten las más elementales medidas para subsanar esta deficiencia, como podría ser, por ejemplo, dotar a estos juzgados temporariamente de otro automóvil perteneciente a cualquier repartición pública en la cual su utilización no sea de impostergable necesidad como lo es en estos últimos. La confección de pliegos de condiciones para el arreglo del referido automóvil, cuya cuenta de gastos asciende a la módica suma de noventa pesos, demora la situación y no facilita las tareas.

En consideración a que la justicia cumple dentro de la sociedad una función indispensable, cuya realización no puede ser dificultada por desidia de los funcionarios encargados de proveerla de los medios necesarios, es que creemos que se debiera tomar en el caso las medidas urgentes que el mismo exige, por cuanto los juzgados que estuvieron de turno el pasado mes y los que lo están actualmente, por razones propias de la función que cumplen, tienen viajes a localidades del interior de la provincia en las cuales hay sumarios pendientes de trámites y personas detenidas a disposición de los magistrados competentes, algunas de las cuales no pueden obtener su libertad por la misma razón de hallarse a disposición de aquéllos.

Es por las razones apuntadas que entendemos que el Superior Tribunal de Justicia debiera concurrir ante el respectivo ministerio y apresurar tales gestiones y también solicitar que se facilite a los referidos juzgados otro automóvil que, aparte de suplir dificultades como las actuales, es indispensable para un mejor servicio por cuanto en la actualidad de este automóvil hacen uso los seis juzgados en materia criminal y, razonablemente, no siempre está a disposición del juzgado que más lo necesita.

Necesidad de construir obras públicas

A poco de hacerse cargo del gobierno de la provincia la intervención nacional enviada a raíz de la revolución del 4 de junio de 1943, en consonancia con una medida análoga adoptada por el gobierno nacional, fueron dejadas sin efecto todas las obras públicas proyectadas o adjudicadas a la fecha de dictarse el decreto correspondiente. Algunos de esos trabajos públicos, consultaban necesidades de vital importancia para las zonas a las cuales estaban destinados y, es más, gran parte de ellos habían sido dispuestos por el gobierno de la provincia depuesto en aquella época, accediendo a insistentes gestiones de los vecindarios del interior, que advertían la imperiosa necesidad de que los poderes públicos encararan la ejecución de aquellas obras que se consideraban indispensables para favorecer el progreso económico y social de los departamentos. Las obras reclamadas se referían principalmente a las construcciones de caminos, escuelas, hospitales, canalización, riego, etc. pero y no obstante que los planes dejados sin efecto por la medida aludida satisfacían una necesidad general evidente, ellos no se llevaron a la práctica.

Con posterioridad, la intervención federal se dirigió a los comisionados municipales y comunales, jefes de policía y otras autoridades departamentales y de distritos, indicándoles que remitieran al gobierno memoriales, donde se consignaran las obras públicas de mayor urgencia y que estuvieran destinadas a llenar una necesidad social. Fué con este motivo que llegaron hasta la intervención federal los informes solicitados, algunos de los cuales tuvimos oportunidad de comentar, destacando lo completo de los mismos, y el buen criterio con que algunos comisionados comunales del interior, con la colaboración de vecinos e instituciones representativas, planteaban los problemas de interés público, sin incurrir en peticiones excesivas, sino concretándose a lo práctico, vale decir, a puntualizar aquellas obras que eran de necesidad inmediata, dejando de lado lo superfluo o cuya ejecución podía disponerse para más adelante. Tales informes y tampoco, por supuesto, las sugestiones que se hacían en los mismos, no fueron utilizados y posiblemente no merecieron siquiera la atención de los funcionarios a que estaban destinados. Durante tres años, estuvieron paralizadas en el territorio de la provincia todos los trabajos públicos. La acción de las intervenciones federales se concretó al anuncio periódico de algún plan de construcciones camineras o escolares que en definitiva no se llevó a la práctica. No se construyeron, tampoco obras públicas importantes que estaban dispuestas por leyes y para las cuales se habían arbitrado por la legislatura los fondos necesarios, de modo que no ofrecía en tales casos duda alguna la facultad de la intervención federal para llevarlas a la práctica.

Así transcurrieron tres años, en que estuvo completamente paralizado el proceso de construcción de obras públicas importantes. Ahora que rige el gobierno constitucional, que funciona la legislatura en la que se sientan los representantes populares de todos los departamentos, que están en contacto diario y directo con los problemas y necesidades de las respectivas comarcas, no ha surgido todavía, de parte de ninguno de los dos poderes ninguna iniciativa tendiente a contemplar en forma orgánica la ejecución de los trabajos públicos que vienen siendo reclamados insistentemente y que consultan imperiosas necesidades impuestas por la evolución y el progreso así como por un deber elemental de los gobernantes de estimular en toda forma y favorecer la actividad de los habitantes que impulsan el desarrollo económico y social en sus zonas respectivas.

Se han presentado hasta el presente algunas iniciativas aisladas, que tienden a construir determinadas obras para satisfacer aspiraciones de orden local. Sin discutir la necesidad de tales obras puede decirse, no obstante, que no es ése el procedimiento práctico, ni el que consulta las necesidades de la economía del Estado, lo que corresponde es un estudio orgánico y a fondo de las obras públicas necesarias en el territorio de la provincia, para llegar a la confección de un plan perfectamente trazado, que contemple en forma coordinada los trabajos a realizar, consultando los que reclaman una ejecución inmediata, para votar los fondos que sean necesarios y disponer su inversión como resulte más práctico y conveniente. Las obras dispuestas en forma aislada, son las que generalmente resultan más caras. Teniendo presente estas consideraciones es que el gobierno de la provincia debe abocarse de inmediato a reactivar las obras públicas necesarias.

Rotary Club

Visita interclub

Ha quedado resuelto realizar una visita al Rotary Club de Jobson (Vera) el jueves próximo, saliendo en el tren de las 4 para almorzar conjuntamente en aquella localidad y regresar en el día. Nutridas delegaciones de los clubs de Santa Fe, Esperanza, San Cristóbal, San Justo y Reconquista se encontrarán celebrando comunicaciones de carácter societario y estrechando vínculos de compañerismo y amistad, como así se celebrará el aniversario de la Rep. del Paraguay; se intensificará la adhesión al Primer Congreso Regional de Planificación Integral del Noroeste Argentino, a realizarse del 2 al 7 de setiembre en la ciudad de Santiago del Estero.

Para inscribirse los rotarianos al viaje a Jobson, pueden comunicarlo al teléfono 11634.

El aniversario de la independencia del Ecuador

Mañana, en el turno de la tarde, los alumnos de 6o. grado D., de la escuela "Luis Pasteur" que han constituído la Sociedad Confraternidad Escolar Americana, realizarán un acto de homenaje al Ecuador con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la independencia del país hermano.

Diversos actos componen el programa que se desarrollará con tal motivo, anunciándose además, que será enviado un telegrama al cónsul ecuatoriano en Buenos Aires con un mensaje, que será retransmitido a los niños del Ecuador.

Notas

Congreso internacional de ilusionistas

A partir de la fecha, y durante tres días, funcionará en Amsterdam un congreso internacional de ilusionistas, el que se celebra bajo los auspicios de la revista "Trick", órgano de la unión holandesa de ilusionistas.

Dada la expansión universal del ilusionismo y su creciente importancia en la mayoría de los pueblos, era de suponer que los profesionales de tan necesaria arte, en defensa de sus legítimos derechos, se reuniesen por primera vez en congreso para deslindar lo que debe entenderse por ilusionismo lícito e ilícito y para determinar quiénes pueden y deben practicarlo como oficio o medio de vida. Porque, con el ilusionismo, está ocurriendo lo mismo que con otras ciencias que antaño eran patrimonio exclusivo de un grupo de adeptos o estudiosos que se dedicaban a cultivarlas sin tener que luchar con la interferencia en sus actividades de los legos atrevidos a quienes todo les resulta fácil sin necesidad de estudiar lo más mínimo, como la medicina, la educación, la sociología, la teología y la legislación, para no hablar más que de unas cuantas disciplinas intelectuales que se han vulgarizado demasiado.

El ilusionismo ha sufrido más aún que esas otras ciencias los "atracos" de personas ignorantes y audaces, que lo han sacado de su verdadero quicio y convertido en una ensalada de disparates a la medida de todos los gustos. Así, por ejemplo, existe hoy un ilusionismo político que consiste en hacer creer a los pueblos en su inmediata e inaudita felicidad; un ilusionismo económico por el cual se hace ver a los ilusos lo que sólo existe en las palabras del "mago" que está en el escenario; un ilusionismo de la cultura que atribuye el patrimonio de ésta a los que han conseguido un título de cualquier modo que fuere, aun cuando no prueben poseerla ni en su conducta, ni en sus palabras, ni en sus escritos; un ilusionismo artístico que hace parecer bellas y sugestivas las más horribles y disformes obras de pintura, escultura, música y literatura; un ilusionismo comercial que hace suponer que los precios pueden rebajarse y volver a ser los que fueron, sin rebajar los gastos en igual proporción; un ilusionismo social que hace suponer que todos los hombres son iguales y sirven indistintamente para desempeñar los más diversos cargos, sin tener en cuenta que dicha igualdad es un absurdo y que los hombres son iguales únicamente cuando son ceros, pues como Don Quijote decía: "ningún hombre es más que otro si no hace más que otro"; un ilusionismo moral que consiste en creer y hacer creer que la actual humanidad es mejor que las pretéritas, y muchos ilusionismos más, por virtud de los cuales los muchos millones de ingenuos que pueblan el mundo se emboban ante hombres, doctrinas, obras de arte y esperanzas que, bien analizados, no pasan de ser apariencias y mentiras.

Los verdaderos ilusionistas deben estar fastidiados con esta competencia que les hacen los políticos mendaces, los beneficiarios de ilusiones colectivas, los profetas de pacotilla, los intelectuales del montón, los artistas sin sentido artístico, los moralistas de pega y los reformadores sin sentido común. El ilusionismo es una actividad honesta y sería para cuyo ejercicio se requiere poseer cierto grado de habilidad y decencia. Un ilusionista no engaña a nadie cuando corta la cabeza a un ayudante o hace aparecer un diablo en escena. Menos aún engaña cuando parece tragarse una docena de sables o simula sacar un elefante de un sombrero de copa. Todos los asistentes al espectáculo saben que el ayudante degollado está muy vivo, que el diablo que se ha visto no es peligroso, que el banquete de sables es ilusorio y que el elefante no cabe en un sombrero de copa. Los ilusionistas profesionales no piden a los espectadores mayores de edad que crean a pies juntillas en lo que ven u oyen, y menos aún que se conviertan en siervos y propagandistas de esa "verdad". Se contentan con que se alabe su habilidad para hacer ver por un momento lo blanco negro aun cuando el buen discurso pruebe lo contrario. En cambio, los que no se consideran profesionales del ilusionismo, pero que tratan de hacer pasar las ilusiones por verdades absolutas y de imponerlas a todos, son mistificadores de poca conciencia y malas intenciones que aspiran a derogar el sentido común y a que reine la confusión en los espíritus, a fin de aprovecharse del caos y de pescar en agua turbia.

Uno de los propósitos de los asistentes al congreso de Amsterdam debiera de ser el de denunciar públicamente la "usurpación de facultades" de que los verdaderos ilusionistas son víctimas por parte de los demagogos, artistas sin talento, intelectuales sin vocación intelectual y sin convicciones, propagandistas de errores provechosos para ellos y demás gente de mal vivir, digna de figurar en las novelas picarescas. Porque la picardía se ha extendido por todos los estados, profesiones y clases sociales, exceptuando quizá la de los ilusionistas que son los únicos que no engañan al pretenden engañar en serio a nadie...

Se autorizó a invertir fondos a las comunas en lucha contra el acridio

El P. E. en acuerdo de ministros ha dictado un decreto relacionado con la participación de las comisiones de fomento en la lucha contra la langosta. El decreto en sus considerandos, expresa:

"Vistos: estos actuados, originados por nota de fecha 2 de agosto del corriente año, elevada a la Asesoría para Comisiones de Fomento, por la jefatura zona Rafaela de la Dirección de Acridiología del Ministerio de Agricultura de la Nación, mediante la cual se sugiere a los distintos delegados comunales de los departamentos Castellanos, San Cristóbal y 9 de Julio, la necesidad de tomar medidas tendientes al exterminio de la langosta. Considerando: que las continuas invasiones de esa plaga constituyen permanente amenaza para el agro argentino, que en tales condiciones, diezma sus sembrados, y causan al ganado trastornos de considerable importancia. Que el gobierno, compenetrado del enorme peligro que esas mangas de langostas entrañan en las zonas que atacan, y consecuente con el propósito públicamente conocido del Ministerio de Agricultura de aunar todos los esfuerzos posibles para lograr su exterminio, ha dado a conocer un decreto en acuerdo de ministros, creando un organismo que tendrá a su cargo la lucha en la provincia. Que no obstante, cree oportuno dejar a las distintas comisiones de fomento en condiciones de afrontar con éxito la ardua tarea a emprender, que habiendo penetrado ya en algunas localidades del norte santafesino, se hace inminente el peligro de su incursión en el resto del territorio, no bien se lo permitan las condiciones climatéricas. Por ello, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o. Autorízase a todas aquellas comisiones de fomento de la provincia, que no han previsto en sus respectivos presupuestos, partidas para combatir la plaga de la langosta, a invertir por tal concepto hasta la cantidad de 300 pesos. Art. 2o. Autorízanse, asimismo, a las que han contemplado en sus presupuestos créditos para ello, a invertir hasta 200 pesos, más del importe consignado en el inciso 2o. de otros gastos e ítem 6o., de ramos generales, para "Extinción plagas". Art. 3o. El gasto pertinente se atenderá con fondos de rentas generales de cada comisión de fomento, que en su oportunidad deberá rendir cuenta debidamente documentada de la erogación con tal motivo realizada".

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Movimiento Intransigente y Renovador

El Movimiento Intransigente y Renovador de Santa Fe informa a sus simpatizantes que el despacho de la comisión especial de la convención nacional de la U. C. R. por el que dió solución al problema político central, no lleva las firmas de los miembros intransigentes de dicha comisión, y para que quede aclarado debidamente los interesados nos hacen llegar la siguiente comunicación.

"Interesa a la mesa directiva del bloque de convencionales Intransigentes de la Unión Cívica Radical, aclarar que el despacho de la comisión especial de la convención nacional no fué firmado por ninguno de los representantes de este bloque ni votado favorablemente por ninguno de ellos". Firman el comunicado convencionales Dr. César Coronel, presidente; Julio F. Correa y Juan O. Gauna, secretarios.

CASA DEL PERONISTA DE SANTA FE

La reunión de mañana

En su sede de San Jerónimo 2068 se reunirá mañana el consejo superior y la mesa directiva de la "Casa del Peronista" para adoptar algunas resoluciones, considerar numerosos asuntos pendientes y dar entrada a diversos proyectos.

Se recomienda a los miembros su puntual asistencia, recordándoles que la reunión tendrá efecto con su horario habitual de todos los sábados a las 15.30.

La creación del Sindicato de Quinteros

Como se informara oportunamente, el 11 tendrá lugar una reunión en la casa del señor Bartolomé Sartori, calle 25 de Mayo al norte, a los fines de dejar constituído en esta capital el Sindicato de Quinteros. La reunión se realizará a las 15 y asistirán a la misma delegados de la Secretaría Gremial de la "Casa del Peronista".

JUNTA REVOLUCIONARIA PERONISTA

La visita al gobernador de la provincia

Ayer visitó al gobernador una delegación de la Junta Revolucionaria Peronista, integrada por ex presidentes de centros de la ex Junta Renovadora de la U. C. R., haciendo conocer al doctor Suárez, las resoluciones adoptadas por el organismo en una reciente asamblea.

La delegación expresó al gobernador la necesidad del cambio de ministerio, por considerar que los actuales secretarios de estado no representan los principios de la revolución; señalaron la adhesión de la Junta al gobernador, y que se desea la reorganización de los departamentos en base a una mutua inteligencia entre las autoridades partidarias y el gobernador.

El doctor Suárez, según la información no oficial que se conoce, habríase manifestado de acuerdo con los puntos expresados, señalando en cuanto al ministerio, que la indicación era aceptada exclusivamente como el aporte de una colaboración partidaria.

—El mismo organismo ha dado un comunicado señalando la visita que días atrás hicieran al gobernador y ministros, legisladores y dirigentes de la Ex-Junta Renovadora de la U.C.R., a quienes expresaron solidaridad y apoyo. Expresa la J. Revolucionaria Peronista el repudio a los visitantes que al expresar su apoyo a los ministros —a quienes califica de saboteadores de la revolución del 4 de junio— han renunciado a las consignas revolucionarias proclamadas por el general Perón.

Señala además que los visitantes han claudicado y que sólo llevan como norte en su actuación acercarse a los poderes públicos para obtener favores en el presupuesto.

JUNTA DE UNIDAD NACIONAL PERONISTA

"Agrupación Descamisados"

Anoche se reunió la Junta resolviendo realizar el sábado 17 del corriente, a las 18, un acto público en Aristóbulo del Valle y 25 Sin Nombre, en Villa María Selva, organizado por el ex-comité del ex Partido Laborista, que preside el señor Luis Sánchez; en dicho acto se refirmará la adhesión a la obra de las autoridades de la provincia y el deseo de pronta constitución del Partido Unico de la Revolución.

Unificación de dos juntas

Se han iniciado las gestiones para unificar la acción de la Junta con la denominada Junta Central Grequista, tendiente a la pronta constitución del Partido Unico, teniendo en cuenta que ambas coinciden en la adhesión a la obra del gobierno del doctor Suárez. Se designó una comisión integrada por el diputado señor Miguel Torres y los señores Vicente Antonini, Ovidio M. Ayala, José A. Méndez, José Romero y Enrique Baragiola para que se entrevisten con la Junta Grequista.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

El doctor Suárez recibió esta mañana a un grupo de miembros de la Cámara de Apelaciones de Rosario, a quienes acompañaban jueces de la segunda circunscripción judicial, con quienes conversó sobre asuntos relacionados con la magistratura.

El doctor Suárez recibió después al intendente municipal de Rosario, señor Ernesto Schmidt, que llegó esta mañana realizando algunas gestiones relacionadas con el cargo.

El gobernador, después de recibir a una delegación del Partido Comunista; a una delegación de la Sociedad Italiana, de Esperanza, y a una delegación de la Federación de Sociedades Cooperadoras, recibió al senador por Castellanos doctor Francisco Tavella Ricos; a los diputados señores Oscar Galdiz, Rómulo Castro, Oreste D. Lovaglia y Dr. Emilio González, y finalmente concedió algunas audiencias.

MINISTERIO DE GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA

El doctor José M. Funes recibió esta mañana al diputado por Rosario, doctor Emilio González; a una delegación de Las Tunas, departamento Las Colonias; al presbítero Alfonso Durán y a la señora Emma Freyre de Iriondo.

Feriado para San Lorenzo

Ha dictado un decreto el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, declarando feriado para la ciudad de San Lorenzo, el día de mañana, con motivo de celebrarse las fiestas patronales.

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

El ministro de Hacienda recibió esta mañana a varios acreedores de la Comisión de Fomento de Alcorta a quienes, de acuerdo con un convenio celebrado oportunamente con la comuna, procedió a abonar los créditos contra dicha comuna. Recibió a los señores Manuel S. Costa, Carlos Gauna, Paulo Molina, Julio A. Quevedo, Augusto y Ernesto Block, Julio Arce, José Lourini, y a una delegación de obreros portuarios.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El doctor Daminato recibió esta mañana al director general del Instituto Bromatológico, Dr. Jorge Mallor; al diputado señor Ernesto Copes; al doctor Roberto Lavagna, del Departamento de Salud Pública; a los señores Héctor Gibbons, Dr. J. Ortigoza, Carlos Arroyo Maldagan, Sixto Gauna y Edmundo Fassio.

Se anuncian nombramientos

Extraoficialmente ha trascendido que están a la firma del gobernador, numerosos nombramientos. Entre los más importantes —además de las subsecretarías de Gobierno y de Hacienda— figuran las jefaturas de San Martín y Las Colonias; para esta última se asegura la designación del señor J. Espíndola.

También se asegura que el señor Manuel Costa será designado presidente del directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe, y el señor Pedro Acebal Peña, como vocal en el mismo.

En cuanto a la jefatura de La Capital las versiones circulantes señalan que será designado para ocupar el cargo, un teniente coronel retirado.

Dirección General de Bellas Artes

El próximo concierto de Poldi Mildner

El sábado 17 del corriente, a las 18.30, tendrá lugar en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" el recital de la gran pianista vienesa Poldi Mildner, que recientemente regresará al país luego de una exitosa jira de conciertos en el Brasil.

Poldi Mildner, que nació durante la anteúltima guerra, inició sus estudios en Viena.

A los 8 años, y bajo la dirección de su tía, había logrado destacarse por sus extraordinarias condiciones de ejecutante y, a despecho de su padre que no quería que se convirtiera en una pianista profesional, debutaba a los 11 años ejecutando en un concierto público una de las sonatas de Beethoven. Otros recitales, con carácter de acontecimientos musicales se sucedieron por toda Europa. En 1932 hizo su primera turnée por Estados Unidos de Norteamérica. Desde entonces no dejó de tocar en todos los Estados de la Unión en recitales y con las más famosas orquestas y, después de renunciar a numerosos contratos en Europa como consecuencia de la última guerra, vino a Sur América y fijó su residencia en Buenos Aires.

La Dirección General de Bellas Artes, cumpliendo con el programa de difusión y conocimiento de la música argentina, americana y universal, que está desarrollando durante la temporada artística de este año, ha elegido en esta oportunidad a Poldi Mildner para el concierto que versará sobre las principales páginas de artistas universales.

Obras maestras de la pintura universal en la biblioteca "M. Moreno"

El próximo martes 13, a las 19, se llevará a cabo la inauguración de las reproducciones fotomecánicas en colores de las obras maestras de la pintura universal, que forman parte de la propiedad artística del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", en el local de la biblioteca "Mariano Moreno" de esta ciudad.

Inaugurará la exposición, en nombre de la Dirección General de Bellas Artes que auspicia esta muestra, el secretario de este organismo señor Héctor Darío Lapalma.

Realizará una reunión plenaria el bloque de legisladores oficiales

La demora en la aparición del decreto sobre la convocatoria de la Legislatura a sesiones extraordinarias ha suscitado comentarios en los círculos políticos y en los legislativos, donde dicha circunstancia no ha tenido explicación todavía.

No obstante, ha trascendido que el gobierno prepara la convocatoria, pero considera que son muchos los asuntos que existen en las carpetas legislativas, y que no podrían ser incluídos como han solicitado las Cámaras, de manera que dicha dificultad podría ser un obstáculo para el P. E.

También ha trascendido que los legisladores oficiales realizarán una sesión plenaria del bloque en el salón blanco de la casa de gobierno, a mediados de la semana próxima; concurrirá el gobernador acompañado por los ministros y se tratarán varios asuntos de importancia, tanto en el orden político como legislativo.

Los desagües pluviales de los inmuebles

Disposiciones complementarias de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad

En la repartición municipal enunciada en el subtítulo, se ha dado a conocer hoy una resolución adoptada a raíz de reiteradas consultas formuladas a la misma, con respecto al alcance de las disposiciones de ordenanzas que reglamentan los desagües de los inmuebles, por parte de constructores como así mismo de la Administración Nacional del Agua.

La resolución de referencia complementa disposiciones en vigencia, y ha sido dictada de acuerdo a las facultades propias de la Dirección de Obras Públicas para adoptar reglas de seguridad, salubridad e higiene.

Establece la resolución:

"1o. Complementar los Arts. 78 a 80 de la ordenanza 2405 y resoluciones modificatorias con las siguientes disposiciones: "Cualquier edificio y su terreno circundante será convenientemente preparado para permitir el escurrimiento de las aguas hasta la vía pública o redes de la A. N. D. A., debiendo ajustar las instalaciones correspondientes a los reglamentos de dicha repartición. Las aguas pluviales provenientes de techos, azoteas, terrazas o balcones, serán conducidas de modo que no caigan sobre la vía pública o predios linderos. Los techos en edificios de estilo con pendientes superiores a 80o., podrán exceptuarse de este requisito siempre que su perímetro sea totalmente de libre escurrimiento. Las recogidas por voladizos que se proyectan más de 0.70 m. sobre la vía pública contarán con los desagües correspondientes. Asimismo los que, dentro de esa distancia, no tengan su perímetro totalmente librado al escurrimiento de las aguas. Los voladizos que formen parte de una terraza sobre la vía pública y se prolonguen detrás de la línea municipal tendrán desagües a rejilla de piso. Bajo ningún concepto se admitirán gárgolas o escupideras hacia la vía pública en balcones, maceteros, jardines, aleros, cornisas, etc. etc.

"2o. Estas disposiciones entrarán a regir desde el 1o. de setiembre del año en curso y no tienen efecto retroactivo".

Asociación del Magisterio Católico

Declaración relacionada con el Sindicato del Magisterio

Como respuesta a los agremiados y asociaciones filiales que han solicitado el parecer de la entidad con respecto al Sindicato del Magisterio que acaba de constituirse, la Asociación del Magisterio Católico ha dado a conocer una declaración.

Por medio de la misma manifiesta que, si el sindicato de referencia "comporta la obligación por parte de los docentes de alistarse en él, como única entidad que reconozcan los poderes públicos en sus relaciones con los maestros, la Asociación del Magisterio Católico, consecuente con su doctrina ideológica sobre la libertad de sindicación, tiene que contemplar con desagrado el advenimiento de la nueva entidad ya que somos adversarios de todo totalitarismo, incluso el que significa el monopolio de la enseñanza por el Estado, contrario al "derecho de enseñar y aprender" consagrado por nuestra Constitución, y que ha hecho la grandeza de la democracia norteamericana, bajo la denominación de "libertad de enseñanza".

Manifiesta a continuación que si el Sindicato del Magisterio significa sólo una nueva agremiación, sin carácter de coercitiva absorción y que lucha por el progreso cultural, espiritual y material de la escuela y del maestro, la Asociación declarante no puede encontrar motivo de desagrado pues lo realizan usando del mismo derecho de las demás agremiaciones.

Que respecto a la fraseología usada en el manifiesto inicial del Sindicato —dice después— habiendo publicado ya dicha entidad una explicación que deja a salvo la dignidad de la escuela y del maestro, no creemos del caso insistir sobre lo mismo, refirmando el concepto de que la escuela y el magisterio santafesino, son un verdadero honor de la Patria.

Finalmente dice que no conociendo aún los estatutos y reglamentos de la nueva entidad nada cabe agregar ahora.

Otras resoluciones

Asimismo dispuso la Asociación del Magisterio Católico comunicar a los afiliados de la capital que ya se encuentran confeccionadas las listas de profesionales y comerciantes que efectúan descuentos a los socios, con la sola presentación del carnet y el último recibo. Hacerles saber asimismo, que se están remitiendo a las delegadas de las escuelas de la capital, para su debida distribución, las referidas listas. Los afiliados que por cualquier circunstancia no las reciban deben solicitarlas a la sede social, sita en 25 de Mayo 1830.

Se resolvió, además: agradecer a las señoritas Elia Giménez Fuñes y Alejandrina Figueroa Oliva, por la labor desplegada para la actuación de dichas listas.

—Agradecer, asimismo, y felicitar a la delegada de Progreso, Sra. Baldomera de Appó, por haber remitido la lista de casas de comercio y profesionales que realizan descuentos en aquella localidad, lista que oportunamente será publicada.

—Hacer llegar nota de estímulo a la Sra. Leticia B. de Giudica por la actividad que tan desinteresadamente desarrolla en el seno de la institución.

—Aceptar como socios a los siguientes docentes: Heldis C. O. de Rapela, María del Carmen Ch. de Ramírez; M. Luisa A. de Consoo, Adelina Suárez Barberis, Rosa Castelnovo, Vilma Ceaglio, Margarita H. Oneto y Teresa B. de Staffolani.

Centro de Estudiantes Secundarios del Colegio Nacional

Comunicado a raíz de una reglamentación

Este Centro ha dado a conocer un comunicado en los términos siguientes:

"El Centro de Estudiantes Secundarios del Colegio Nacional se cree en la obligación de hacer pública la arbitrariedad de una disposición por la cual se avasallan derechos que son imposibles de suprimir cuando en realidad se vive en una verdadera democracia.

Se ha cursado a los padres de los estudiantes una circular que tiende a anular la personalidad de la juventud, haciendo que ésta se desentienda de los problemas que les incumbe directamente con la abolición de toda organización estudiantil. Los estudiantes secundarios han formado sus federaciones, porque es necesario luchar para conseguir reformas en la enseñanza media. Han formado sus centros respectivos porque creen que únicamente en forma organizada, es posible hacer sentir el peso de una fuerza que brega, no en procura de mezquinos o personales intereses, sino en defensa de los tan abandonados postulados de la cultura.

Nadie mejor que los estudiantes mismos, para exponer los males de que adolece la enseñanza secundaria y para ello deben existir representantes que en forma legítima, hagan llegar su voz hasta los poderes públicos que hoy, como siempre, han descuidado esta etapa de la formación de la juventud, olvidando, posiblemente que es aquí donde en realidad se va a formar la auténtica conciencia moral del hombre de mañana.

Es imposible querer suprimir uno de los derechos expresos en nuestra constitución como lo es el de asociarse con fines útiles.

Los argentinos estamos acostumbrados a postrarnos ante la ley cuando ésta es la razón, pero no lo haremos cuando ésta pretenda ser la fuerza".

Dirección de Acción Social

Movimiento habido durante los meses de mayo y junio

La Dirección de Acción Social, dependiente del Ministerio de Salud Pública de la provincia, ha dado a conocer los resúmenes estadísticos de las actividades realizadas durante los meses de mayo y junio del corriente año.

Durante el mes de mayo el movimiento habido fué el siguiente:

De orden legal y judicial: Matrimonios civiles: resueltos y pendientes, respectivamente, 4 y 21; inscripciones de nacimiento, 3 y 33; legitimaciones, 17 y 4; reconocimiento de hijos naturales, 14 y 15; rectificación de partidas, 4 y 8; pensiones por vejez, 1 y 41; pensiones por invalidez, etc., 1 y 10; otros trámites judiciales, 22 y 8.

De orden moral: Conflictos familiares solucionados, 11; pendiente, 1; menores colocados en instituciones cerradas, resueltos 4, pendientes 12; menores colocados en familias, resueltos 7, pendientes 4.

De orden económico: Empleos o trabajos conseguidos, resueltos y pendientes, 31 y 2; beneficios en dinero y ropas, resueltos 243; otros beneficios obtenidos, 25.

De orden médico: Hospitalizaciones gratuitas, 27; envíos a policlínicos, 24; traslados, 16; ingresos a establecimientos especializados, 1 y 1.

De orden cultural: Conferencias, cursillos de divulgación de asistencia social: resueltos 1, pendiente 1; organización de bibliotecas, 4 y 4; problemas escolares resueltos, 23 y 5.

Durante el mes de junio se realizaron las siguientes actividades:

De orden legal y judicial: Matrimonios civiles, solucionados y pendientes, 1 y 15; inscripciones de nacimientos, 15 y 48; legitimaciones, 1 y 4; reconocimiento de hijos naturales, 8 y 2; rectificaciones de partidas, 3 y 7; pensiones por vejez, 4 y 38; pensiones por invalidez, etc., pend. 11; otros trámites judiciales, 20 y 23.

De orden moral: Conflictos familiares, 9 y 1; menores colocados en instituciones cerradas, 11 y 15; menores colocados en familias, 3 y 1.

De orden económico: Empleos o trabajos conseguidos, 15 y 7; beneficios en dinero y ropas, 29 y 1; otros beneficios obtenidos, 20.

De orden asistencial: Hospitalizaciones gratuitas, 42 y 2; envíos a policlínicos, 41 y 3; traslados, 12; ingresos a establecimientos especializados, 4 y 3.

De orden cultural: Conferencias, cursillos de divulgación de asistencia social; organización de bibliotecas, 5; derivados de I. de Orientación Vocacional, 1 y 4; problemas escolares resueltos 24, pendientes 11.

Pedido de ampliación del plazo para pagar los impuestos de la provincia

La Bolsa de Comercio de esta capital ha enviado una nota al Ministerio de Hacienda, haciéndose eco de peticiones formuladas por comerciantes y socios de la entidad, solicitando la ampliación del plazo fijado por el P. E., para el pago sin multas de los impuestos atrasados.

El plazo fijado por el reciente decreto del gobierno de la provincia, vencerá el 15 del corriente.

Se harán diversas obras en el Tiro Federal local

El P. E., por intermedio del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha dictado un decreto haciendo lugar al pedido de ayuda presentado por las autoridades del Tiro Federal Argentino de Santa Fe, para realizar diversos trabajos de refecciones en el stand local, que son imprescindibles y urgentes, para colocar al Tiro en condiciones para la Décima Semana Nacional de Tiro, que se efectuará en el mes de octubre venidero.

Por dicho decreto se autoriza a la Dirección de Obras Públicas a invertir hasta la suma de 11.700 pesos en la ejecución, por administración o a destajo, de los trabajos de acondicionamiento del referido stand de acuerdo con el proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura y por el Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües.

Visitará Tacuarendi el gobernador a mediados de la semana próxima

Sin confirmación, ha circulado en la casa de gobierno la noticia de que a mediados de la semana próxima el gobernador acompañado por el secretario de Trabajo y Economía y algunos funcionarios se trasladará al distrito Tacuarendí, de General Obligado, con el fin de conocer de visu la situación que atraviesa la industria del azúcar, visitando posteriormente los distritos Las Toscas y Villa Ocampo del mismo departamento.

Informaciones suministradas por la Delegación Regional del Trabajo, y procedentes de la capital federal, anuncian que es satisfactoria la forma como marchan las gestiones para solucionar el conflicto en el ingenio Tacuarendí, habiéndose arribado a un entendimiento que dará como resultado inmediato la reanudación de las tareas en el ingenio. Han intervenido directamente en dichas gestiones, el secretario de Trabajo y Previsión señor José María Freyre, secundado por el delegado regional en esta ciudad, señor Francisco Javier Ordóñez.

Se solicita una feria franca en barrio Siete Jefes

La Sociedad Vecinal del Barrio Siete Jefes ha enviado una nota al intendente municipal, ingeniero Acebal, reiterando un pedido referente a la instalación de una feria franca en ese sector de la ciudad, el cual fué denegado por las autoridades municipales.

Dice la nota que los fundamentos de la resolución no haciendo lugar al pedido no corresponden, no sólo porque no se ha registrado una mayor reducción en los precios de los artículos de primera necesidad que se expenden en los comercios minoristas sino también porque la feria que funciona actualmente en barrio Laguna Felipe se encuentra a más de 20 cuadras del lugar y no a 10, como se decía en la misma.

Se refiere a los obstáculos que ofrecen las vías y playas de maniobras del ferrocarril Central Norte, que se encuentran entre los dos barrios citados, expresando que a raíz de ello el tránsito de peatones sólo puede hacerse por Boulevard Gálvez, con lo cual la distancia que deben recorrer los vecinos para llegar a la feria del otro barrio es de más de 40 cuadras entre ida y vuelta, "sacrificio—dice, que si bien está compensado con los ahorros en las compras, no puede considerarse lógico, razonable y humano".

Dice también la nota que la resolución municipal que deniega el pedido de la sociedad vecinal contradice los propósitos y medidas del gobierno de la Nación tendientes a obtener un mayor abaratamiento de la vida y que en otros lugares del país el gobierno no sólo se preocupa porque las ferias francas funcionen en buenas condiciones, sino que incluso se crean puestos callejeros de venta de artículos de primera necesidad para contrarrestar los efectos de la carestía de la vida. Termina solicitando que se revea la medida y que se autorice la instalación de la feria en el lugar indicado.

El régimen de comisiones de los viajantes de comercio

Petitorio de la Federación Argentina de Agentes Comerciales

Con motivo del pedido presentado por la Liga de Defensa Comercial a la Cámara de Diputados de la Nación, en el sentido de que se introduzcan modificaciones en el decreto-ley 31.262, en lo que respecta a las comisiones de los viajantes de comercio, la Federación Argentina de Agentes Comerciales se ha dirigido a aquel cuerpo solicitando que se mantengan en vigor las disposiciones objetadas.

Dice entre, otras cosas, que no son exactas las afirmaciones de la Liga de Defensa Comercial de que han aumentado en los últimos años las comisiones de los viajantes de comercio por el hecho de haberse elevado considerablemente los precios de las mercaderías. Expresa la Federación, que si bien es cierto que los precios son actualmente muy elevados, las comisiones no han sufrido mayores alteraciones, ya que se han restringido considerablemente las ventas.

Señala también la Federación que los viajantes que trabajan por cuenta de casas importadoras han visto disminuir sus comisiones debido a la escasez de artículos y que, por lo general, los industriales han preferido exportar su producción antes de procurar colocarla en el mercado interno, lo que también ha perjudicado a los viajantes de comercio. Añade que la creación de grandes intermediarios o la eliminación del viajante en algunos negocios importantes, hacen que las estadísticas que acusan un incremento general del volumen de las ventas, no sirvan para demostrar que el viajante percibe mayores comisiones.

Manifiesta asimismo que el aumento de los gastos (movilidad, representación, vestuario, etc.) es más pronunciado en el gremio de viajantes que en cualquier otro, sobre todo en los que realizan jiras al interior, quienes han visto aumentados sus gastos de transporte, hotel, etc., en forma tal, "que puede afirmarse que aquellos que perciban menos de $ 378 de comisiones mensuales no pueden vivir decorosamente con lo que les queda después de abonar sus gastos de viaje; y si perciben una suma mayor que ésa, no le alcanzan los beneficios del Decreto-Ley 31.262 que la entidad patronal objeta.

Los viajantes y corredores de comercio —concluye— no han tenido aumentos en sus comisiones desde 1939, a diferencia de los obreros y empleados en general y por el contrario, en muchos casos se les han rebajado los porcentajes de comisiones, se han acortado sus zonas de actividad, reducido la clientela o prescindido de sus servicios en la venta de determinados productos, que se hace directamente por cuotas a intermediarios.